

6

MUJERES

Genealogía de Mujeres

**MEMORIA HISTÓRICA DE TRES
MUNICIPIOS DE CASTELLÓN:
CORTES DE ARENOSO,
MONTANEJOS Y VILAFAMÉS**



COLECCIÓN LAS MUJERES RECUERDAN

GENEALOGÍA DE MUJERES. MEMORIA HISTÓRICA DE TRES MUNICIPIOS
DE CASTELLÓN: CORTES DE ARENOSO, MONTANEJOS Y VILAFAMÉS

Colección las mujeres recuerdan. Volumen 6 Memoria histórica de tres municipios de
Castellón: Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés

EDITA:

Fundación Isonomía. Universitat Jaume I

EDICIÓN:

M^a José Ortí Porcar e Inmaculada Alcalá García

DIRECTORA:

Carmen Olaria Puyoles

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR:

M^a Raquel Agost Felip, Consol Aguilar Ródenas, M^a Amparo Alcina Caudet, M^a Estela Bernad
Monferrer, M^a José Gámez Fuentes, Adela Gonell Galindo, Elsa González Esteban, Ana Martí
Gual, M^a Rosa Monlleó Peris, M^a Auxiliadora Sales Ciges, Juan Andrés Traver Martí

MAQUETACIÓN:

Llar Digital

DISEÑO DE PORTADA:

Llar Digital

IMPRESIÓN:

Llar Digital

DEPÓSITO LEGAL:

CS- 2172-0142

Índice

| | | |
|---|--|----|
| 1 | Presentación | 4 |
| 2 | Equipo técnico | 6 |
| 3 | Introducción: sobre el concepto de “genealogías” | 7 |
| 4 | Justificación y objetivos de la investigación | 10 |
| 5 | Fuentes y metodología | 13 |
| 6 | Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés..... | 16 |
| 7 | Conclusiones | 57 |
| 8 | Anexos | 70 |
| | 8.1 Anexo gráfico | 70 |
| | 8.2 Ficha de recogida de datos “Genealogías de mujeres” | 97 |
| 9 | Recursos bibliográficos | 98 |

1

Presentación

La Fundación Isonomía¹ es una institución privada, sin ánimo de lucro, cuyos fines se vertebran en torno al respaldo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como de otros colectivos social, económica, laboral, educativa y culturalmente desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación.

Su sede se encuentra ubicada en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales, edificio TD planta baja, de la Universitat Jaume I de Castellón de la Plana. Su teléfono es 964 72 91 34 y su fax: 964 72 91 35. El correo electrónico isonomia@isonomia.uji.es y su página web <http://isonomia.uji.es>

La Fundación Isonomía desarrolla proyectos y actividades desde el ámbito provincial y autonómico extendiendo redes hacia el ámbito estatal, europeo e internacional con el objetivo de atender y promocionar a aquellas personas y colectivos desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación. Para la Fundación Isonomía son prioritarias aquellas transformaciones que contribuyan a conseguir una sociedad mejor, y para ello se ha propuesto avanzar e incidir en la sociedad, desde el respecto a las diferencias, al medio ambiente, y a través del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Son objetivos de la Fundación Isonomía:

- Abrir campos interdisciplinares, interrelacionales e interactivos de investigación, estudios y acción relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, el género y la antidiscriminación.
- Crear foros de interlocución, mantenidos desde experiencias prácticas, en los que participen personas, colectivos e instituciones implicadas en las investigaciones, los estudios y las acciones prácticas y experienciales de las áreas temáticas que vertebran los objetivos de la Fundación.
- Promover la formación en igualdad de género, en el contexto de los cursos de postgrado, así como en primer, segundo y tercer ciclo universitario, la formación continua de capacitación y de reciclaje.
- Implementar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, en tanto herramientas de investigación, vehículos de programas de formación y divulgación.

1 Isonomía: Transcripción de la voz griega, cuyo significado es igualdad de derecho, igualdad política,...

1 Presentación

- Facilitar, incorporando la perspectiva de género, la investigación y el desarrollo de ideas innovadoras y la articulación de nuevos paradigmas que actúen como referentes integradores de un mundo más plural, justo, simétrico y equitativo, en los que la reciprocidad, el respeto y reconocimiento de la diversidad sean tres de los criterios irrenunciables que fundamenten los objetivos de la Fundación.

La Fundación Isonomía participa en la promoción y desarrollo de proyectos, programas e iniciativas públicas impulsadas por la Unión Europea, por el Estado Español, la Comunidad Valenciana y las instituciones provinciales y locales, siendo su objetivo articular propuestas encaminadas a favorecer la impregnación de la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la antidiscriminación en la política, la toma de decisiones, la cooperación internacional, el desarrollo, la paz, la ocupación, la salud, la educación, el medio ambiente... En definitiva, en el desarrollo social, humano, cultural, económico, científico y tecnológico.

2

Equipo técnico

DISEÑO TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN

Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I de Castellón.

COORDINACIÓN GENERAL

Alicia Gil Gómez, gerente y coordinadora general de la Fundación Isonomía

EQUIPO DE TRABAJO

El estudio ha sido realizado por el Área Social de la Fundación Isonomía integrada por:

- María José Ortí Porcar
- Inmaculada Alcalá García

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a los Ayuntamientos de Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés su contribución en la recuperación de la historia de las mujeres de estos municipios, de forma que sus testimonios perduren cuando éstas dejen de existir.

También agradecer la colaboración de los AEDL² de Montanejos -Juan Miguel Fernández Marín- y de Vilafamés- Xavier Allepuz Marzá-.

Y especialmente a las mujeres de Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés que han participado en la investigación, quienes con la aportación de sus testimonios han contribuido a confeccionar una genealogía de mujeres.

² Agente de Empleo y Desarrollo Local.

3 Introducción: sobre el concepto de “genealogías”

...es necesario [...] que afirmemos la existencia de una genealogía de mujeres. Una genealogía de mujeres dentro de nuestra familia: después de todo, tenemos una madre, una abuela, una bisabuela, hijas. Olvidamos demasiado esta genealogía de mujeres puesto que estamos exiliadas [...] en la familia del padre-marido; dicho de otro modo, nos vemos inducidas a renegar de ella. Intentemos situarnos dentro de esta genealogía femenina, para conquistar y conservar nuestra identidad. Y no olvidemos tampoco que ya tenemos una historia, que en la historia, aunque haya sido difícil, han existido algunas mujeres y que con demasiada frecuencia las olvidamos.

Luce Irigaray (1985)

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El movimiento genealógico comenzó en el siglo XVI, en la Europa occidental, cuando aparecieron los registros donde estaban anotados, tanto los individuos destacados como las personas comunes del pueblo. Estos registros coincidieron con la aparición de la monarquía en algunos países, y fue ésta quien insistió en realizar inscripciones veraces con la finalidad de poder cobrar impuestos y, además, ostentar honorables árboles genealógicos (Montórfano, 2002).

En el año 1674, en Europa, se publica *Le grand dictionnaire historique, ou mélange curieux del histoire sacrée et profane* (El gran diccionario histórico, o episodios curiosos de la historia sagrada y secular), del sacerdote y estudioso francés Louis Moréri que, según (Encarta, 2000), es un diccionario especial de historia, mitología, genealogías y biografías.

El siglo XVII marca un importante cambio en varios países europeos. Se introdujeron nuevos métodos de investigación que contribuyeron al desarrollo de la técnica genealógica y, sobre todo, al incremento de su fiabilidad. Pero, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, cuando la genealogía comienza a tomar rigor gracias a los trabajos de historiadores e historiadoras sociales, entre quienes cabe destacar al médico, psicólogo y antropólogo británico W. H. R. Rivers y, posteriormente, a otros antropólogos funcionalistas como Radcliffe-Brown o Malinowski.

3 Introducción sobre el concepto de “genealogías”

El mundo contemporáneo, testigo del crecimiento vertiginoso de las nuevas tecnologías y telecomunicaciones, ha generado un interés creciente por el estudio genealógico.

EL CONCEPTO GENEALOGÍA

La palabra genealogía proviene del griego *genos* (raza) y *logos* (ciencia), y consiste en la enumeración de las y los antepasados de una persona. La genealogía se constituye en una de las ciencias auxiliares de la historia que trata el origen y descendencia de las familias o de un linaje a través de una realidad documental y/o gráfica. Los y las ascendientes y descendientes de una persona conforman su genealogía familiar, llevando el estudio exhaustivo a conocer íntegramente la historia de la familia de ese sujeto.

Las genealogías son la representación gráfica de una situación social e histórica determinada que posibilita una visión de conjunto de cada uno de los miembros representados y de las personas ausentes, distribuidas en generaciones y relacionadas con algún tema específico según sea el objetivo de la investigación. Los datos de las genealogías proporcionan a la persona investigadora los nombres y las relaciones existentes entre todas y todos con quienes va a trabajar durante su estudio de campo.

Además, le proporcionan información sobre individuos que están ausentes. El estudio de las relaciones de parentesco, tan importante para la antropología social, solo puede realizarse mediante una comprensión adecuada del método genealógico.

Así, desde sus comienzos como ciencia, la antropología, hace uso extensivo del método genealógico, desarrollando técnicas de campo y métodos de análisis que permiten acercarse al significado social de las estructuras de parentesco en sociedades que, de otra manera, hubieran permanecido conceptualmente ininteligibles.

3 Introducción sobre el concepto de “genealogías”

GENEALOGÍA FEMENINA

Centrándonos en la genealogía femenina cabe considerar el concepto de genealogía *femminile*, el cual toma forma en Luce Irigaray³ en el curso de sus análisis sobre los mitos y las tragedias griegas, en los cuales ella ve reflejarse el nacimiento del patriarcado⁴ y el final violento de una sociedad gobernada por divinidades femeninas.

Luce Irigaray señala que una genealogía femenina se basa en la recuperación de las relaciones entre mujeres y, sobre todo, en el restablecimiento del lazo con la madre. Para Irigaray este vínculo ha sido devastado por la cultura patriarcal que se asienta sobre la base de un matricidio⁵.

La cuestión de la genealogía para una mujer, según Irigaray, parte del lugar (o no-lugar o lugar inhabitable) de su relación con la mujer que ha sido y es su madre. La cuestión de la genealogía no parte entonces de la exterioridad, sino nace y parte de algo que la conforma.

Al respecto, establecer un seguimiento de la vida de las mujeres de Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés comparando tres generaciones de mujeres en cada municipio, permitirá conocer sus trayectorias respecto a la familia, la educación, el empleo, los saberes, la emigración y, en definitiva, sobre su genealogía femenina.

3 Luce Irigaray es una de las mayores exponentes del movimiento filosófico feminista francés contemporáneo. Irigaray es especialista en filosofía, psicoanálisis, y lingüística. Su obra más famosa es “El espejo de la otra mujer” publicada en 1974.

4 Literalmente significa “gobierno de los padres” pero las interpretaciones críticas desde el feminismo se refieren a él como un sistema u organización social de dominación masculina sobre las mujeres que ha ido adoptando distintas formas a lo largo de la historia. Alicia Puleo distingue entre patriarcados de coerción “los que estipulan por medio de leyes o normas consuetudinarias sancionadoras con la violencia aquello que está permitido y prohibido a las mujeres” y los patriarcados de consentimiento, donde se da la igualdad formal ante la ley, y que define como “ los occidentales contemporáneos que incitan a los roles sexuales a través de imágenes atractivas y poderosos mitos vehiculados en gran parte por los medios de comunicación”.

5 Acción de dar muerte a la propia madre.

4 Justificación y objetivos de la investigación

Una historia sin la mitad del género humano es menos que media historia.

Gisela Bock (1996)

JUSTIFICACIÓN

La Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I, en su afán por recuperar la historia de los municipios que conforman la red institucional Isonomía⁶ en su integralidad, ha iniciado un estudio genealógico, desde la perspectiva de género, el cual abarca tres generaciones de mujeres -abuelas, madres e hijas-, en tres municipios de la provincia de Castellón: Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés.

Este trabajo se plantea como punto de partida para la recuperación de la memoria histórica de las mujeres que durante años ha estado invisibilizada, sesgando con ello una parte de la historia de los municipios que se presenta en la mayoría de los libros de texto.

La relevancia de realizar este tipo de investigaciones, rescatando la voz, los conocimientos, los saberes... de las mujeres, radica en la importancia de recuperar valores fundamentales que se han atribuido tradicionalmente a las mujeres y que han quedado eliminados e invisibilizados por el poder patriarcal y androcentrista de la sociedad.

La historiografía de las mujeres, como área específica en la historia, es de creación reciente y aún se encuentra en proceso de legitimación y consolidación. Impulsada inicialmente por la segunda ola del feminismo contemporáneo en los años sesenta, la nueva historiografía no solo ha reivindicado su experiencia histórica como objeto de investigación, sino que ha construido un marco conceptual y ha elaborado los instrumentos metodológicos apropiados para tal estudio.

⁶ Aín, Albocàsser, Alcora, Alcudia de Veo, Alfondeguilla, Algimia de Almonacid, Almedijar, Almenara, Alquerías del Niño Perdido, Altura, Ares del Maestre, Argelita, Ayódar, Atzeneta del Maestrat, Azuébar, Benafer, Benafigos, Benassal, Benicàssim, Betxí, Canet lo Roig, Castellfort, Castellnovo, Castellón, Catí, Cervera del Maestre, Chóvar, Cincorres, Cortes de Arenoso, Coves de Vinromà, Culla, Eslida, Espadilla, Fanzara, Figueroles, Forcall, Fuente la Reina, Fuentes de Ayódar, Geldo, Herbés, La Jana, La Llosa, Jérica, Lucena del Cid, Moncofa, Montanejos, Morella, Nules, Onda, Peñíscola, Pina de Montagrao, Pobla Tornesa, Puebla de Arenoso, Ribesalbes, Rossell, La Salsadella, Sant Rafael del Rio, Sant Joan de Moró, Sant Jordi, Sant Mateu, Santa Magdalena de Pulpis, Sarratella, Serra d'en Garceran, Soneja, Sot de Ferrer, Suera, Tales, Teresa, Tírig, Todolella, Toga, El Toro, Torralba del Pinar, Torreblanca, Torrechiva, Torre d'En Besora, Torre d'En Doménech, Traiguera, Vall de Almonacid, Vallat, Vall d'Uixó, La Vallibona, Vilafamés, Vilafranca del Cid, Vilar de Canes, Villamalur, Villoses, Vinaròs, Vistabella del Maestrat, Viver y Xert.

4 Justificación y objetivos de la investigación

Los primeros registros históricos femeninos surgen en nuestro país en los años setenta del pasado siglo XX, en estrecha ligazón con los movimientos de oposición a la dictadura y con la trayectoria del feminismo durante la transición. Se muestra interés por analizar la situación de las mujeres en la esfera pública -educación, mercado laboral, movimiento obrero, sufragio-, siguiendo las pautas generales de la historiografía española, preocupada por investigar los temas que el franquismo había eludido, manipulado y prohibido durante décadas: la dinámica político-electoral y los resortes de la acción colectiva, entre otros.

Los libros publicados por las pioneras Rosa Capel, Mary Nash, Teresa Vinyoles y Amparo Moreno, sirvieron para abrir brecha e impulsar las investigaciones en algunas universidades. Como señala Nash, la Historia de las Mujeres dependía de algunas personas aisladas que contaban con escasísimo apoyo y poca presencia en la universidad. Asimismo, cabe resaltar el trabajo de algunas hispanistas como Geraldine Scanlon, Giuliana di Febo, y de las escritoras y periodistas M^a Aurelia Capmany, Carmen Alcalde y Teresa Pamies.

En efecto, hasta el desarrollo de la nueva historiografía, en las últimas décadas, se tenía escaso conocimiento de la experiencia de las mujeres puesto que los estudios existentes apenas reflejaban su presencia en el acontecer histórico. Se ponía en evidencia la ausencia o invisibilidad de las mujeres en el proceso histórico, y a pesar de que el sexo femenino ha representado la mitad, o más de la mitad de la población humana, las diversas corrientes historiográficas, marginaron a las mujeres de sus estudios subordinando la experiencia histórica de la humanidad a la experiencia histórica del varón. Tal y como expresa Simone de Beauvoir en su libro *El Segundo Sexo*: al vivir en función del otro (el varón) la mujer, no tiene proyecto de vida propia, ha actuado siempre al servicio del patriarcado y, en definitiva, constituye el segundo sexo supeditado al sexo sujeto, protagonista activo y agente de la transformación histórica: el hombre.

La ausencia, la invisibilidad de las mujeres en los estudios históricos se debe al arraigo de una concepción androcéntrica de la Historia. Ésta propició que la cronología y la memoria histórica haya sido considerada desde la óptica masculina, dentro de un sistema de valores masculinos, contribuyendo a una socialización discriminatoria que tendía a reducir las ambiciones y la autoestima de las mujeres, situándolas en una posición de inferioridad y, a su vez, ignorando los procesos relacionados más directamente con la persona, es decir, la familia, el matrimonio y las relaciones sociales interpersonales.

4 Justificación y objetivos de la investigación

La historia narrada hasta la nueva historiografía ha sido, en gran medida, parcial pues ha ignorado la experiencia colectiva de la mitad de la población humana. Una de las aportaciones de la nueva historia ha sido la afirmación de que las mujeres tienen un pasado y que éstas no pueden considerarse como un conjunto de datos olvidados.

La nueva historiografía de la mujer se concibe como experiencia y existencia diferenciada y separada del hombre. Se buscan nuevos marcos analíticos y conceptuales, donde la historia de las mujeres representa un beneficio para las mismas, pues acrecienta el interés por conocer la condición social de las mujeres, la cultura femenina y otras manifestaciones de la experiencia colectiva de las mujeres en el pasado, dentro de la iniciativa de la recuperación de la memoria general hasta entonces no representada en los estudios históricos.

OBJETIVOS

En este sentido, esta investigación pretende recuperar la memoria histórica de las mujeres de la provincia de Castellón a través de la confección de un mapa genealógico de las mismas, marcando a su vez como objetivos específicos:

- Recuperar las historias de vida de las mujeres del medio rural.
- Identificar y visibilizar los saberes y conocimientos que las mujeres rurales han acumulado a lo largo de los tiempos.
- Reconocer los empleos y trabajos que las mujeres han realizado durante años.
- Dotar de protagonismo a las historias de las mujeres.
- Determinar los cambios sociales que se han producido en las diferentes épocas a partir de la narración de las historias de las mujeres.
- Dinamizar las asociaciones de mujeres del medio rural.

En definitiva, se trata de analizar la Historia en su conjunto, a partir del estudio de las dimensiones de la esfera pública y de la esfera privada, estableciendo una visión integral de la experiencia histórica de las mujeres que permitirá conocer la Historia en su totalidad.

5 Fuentes y metodología

La metodología utilizada en la investigación ha tenido un enfoque cualitativo, el cual permite una aproximación a la realidad de las mujeres de los municipios estudiados, observando sus circunstancias más allá de las dinámicas institucionales u oficiales, acercándose a las percepciones y subjetividades que generan las apreciaciones de las realidades históricas.

Las fuentes utilizadas han sido:

- La recogida de información a través de la ficha de recogida de datos “Genealógicas de mujeres”⁷.
- La recogida de materiales gráficos como fotografías de las mujeres, desarrollando alguna actividad laboral, realizando saberes o artesanías...

La investigación está basada en el método genealógico, que consiste en el uso de la encuesta antropológica para recolectar un conjunto de datos específicos sobre los y las integrantes - tanto ascendientes como descendientes - de uno o más grupos domésticos y posteriormente procesarlos, analizarlos y presentar dicha información. En nuestro caso, el estudio se ha realizado a partir de la constitución de tres grupos de trabajo: uno en Cortes de Arenoso, otro en Montanejos y un último en Vilafamés, cuyas mujeres, a partir del cumplimentado de la ficha de recogida de datos, han recopilado información específica clasificada en cinco áreas temáticas -la familia, la educación, el empleo, los saberes y la emigración- de tres generaciones -madre, mujer (considerada como protagonista por cuanto ha sido quien ha recabado los datos) e hija/s-. En el mismo, se recoge tanto material documental (mapa genealógico matrilineal) como gráfico (fotografías).

El número de mujeres que han rellenado la ficha es de 26, distribuidas según municipio del siguiente modo; Cortes de Arenoso: 7, Montanejos: 11 y Vilafamés: 8, aunque la información recogida, indirectamente, hace referencia a una totalidad de 66 mujeres, pues el mapa genealógico abarca tres generaciones:

| | | |
|---|--|--|
| PRIMERA GENERACIÓN Madres de las protagonistas | SEGUNDA GENERACIÓN Mujeres protagonistas (quiénes cumplimentan la ficha) | TERCERA GENERACIÓN Hijas de las protagonistas |
|---|--|--|

7 Ver ficha en anexos.

5 Fuentes y metodología

En cuanto a las fases sobre las que ha versado la investigación se encuentran:

- Contacto con los informantes clave –enlaces clave- (AEDLs) de los territorios que serán los encargados de dinamizar las mujeres en dos de los tres municipios.
- Elaboración de materiales diversos, como la ficha de recogida de datos, para recopilar la información relacionada con la investigación.
- Reunión con los informantes clave donde se les explica el proyecto y se les forma para la recogida de información.
- Recopilación de datos y material gráfico.
- Análisis y sistematización de la información.
- Diseño de la publicación.
- Exposición ante la comunidad de la publicación y reconocimiento público.
- Evaluación del proceso.

La reconstrucción de la genealogía de las mujeres participantes, a través de un mapa genealógico matrilineal que abarca tres generaciones (mujeres protagonistas, madres e hijas de las mujeres que realizan la actividad), se ha desarrollado mediante el análisis y estudio de los materiales siguientes:

- Estudio diferenciado de las características de cada una de las generaciones de mujeres estudiadas.
- Análisis de los cambios intergeneracionales.
- Visibilización de mujeres pioneras en alguna actividad o saber.
- Identificación de los empleos y trabajos que las mujeres han desempeñado en los municipios rurales.

Las áreas temáticas y variables consideradas en la investigación, en cada municipio y para las tres generaciones de mujeres analizadas, han sido:

La familia

- Matrimonio:
 - Año del matrimonio.
 - Edad en la que contrajo matrimonio.
 - Tipo de matrimonio (civil o religioso).
- Descendencia:
 - N° de hijos/as.

5 Fuentes y metodología

La educación

- Nivel de estudios:
 - Menos que primarios (sin escolarizar).
 - Primarios (certificado escolar, Educación General Básica, Educación Primaria).
 - Secundarios (bachiller, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior).
 - Superiores o universitarios (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías, estudios de Tercer Ciclo como Postgrados, Masters...).
- Lugar de realización.

El trabajo

- Tipo de trabajos desarrollados⁸, en alguno de los siguientes sectores:
 - Primario (agricultura, ganadería, pesca, minería).
 - Secundario (industria).
 - Terciario o servicios (turismo, comercio y transporte).
 - Otros (cuidados, ama de casa...).
- Lugar.

Los Saberes o artesanías

- Tipo de saberes o artesanías realizadas (textil, pintura, cocina, cerámica, madera ...)

La emigración

- Cambio en el lugar de residencia.
- Motivos (laborales, personales, formativos...).

A continuación, se presenta el mapa genealógico matrilineal y el análisis para cada uno de los municipios estudiados.

⁸ Descripción de trabajos completando la información de los mismos al indicar su régimen: asalariada, economía sumergida, autónoma y/u otros.

6

Tres generaciones de mujeres:

el caso de Corte de Arenoso, Montanejos y Vilafamés

CORTES DE ARENOSO

I-LAS PROTAGONISTAS⁹

- Cristina Alegre Olmos, Valencia
- Emilia Gascón Albentosa, Castellón
- Libia Górriz Catalán, Cortes de Arenoso
- M^a Ángeles Jarque Bagán, Cortes de Arenoso
- M^a José Sánchez Alba, Segorbe (Castellón)
- Purificación Tomás Tonda, Cortes de Arenoso
- Purificación Tonda Culla, Cortes de Arenoso

II-LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS¹⁰

- Carmen Alba Martínez, Segorbe
- Emilia Albentosa Albentosa, Alcudia de Crespins (Valencia)
- Nieves Bagán Tomás, (1930-1965) Cortes de Arenoso
- Ramona Catalán Peña, (1901-2007) Cortes de Arenoso
- Eduviges Culla Herrero, Linares de Mora (Teruel)
- Natalia Olmos Pérez, Cartagena (Murcia)
- Purificación Tomás Culla, Cortes de Arenoso

III- LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS¹¹

- Emilia Avellaneda Gascón, Castellón
- Nieves Bou Jarque, Castellón
- María Martí Alegre, Valencia
- Sonia Martí Alegre, Valencia
- Raquel Novella Górriz, Teruel
- Purificación Tomás Tonda, Cortes de Arenoso

9 Todas las mujeres que han participado en la investigación están inscritas en sus respectivos municipios y generaciones de referencia, por orden alfabético. Además, se añade el municipio de nacimiento.

10 En esta generación, además del nombre y los apellidos de las mujeres, se incluye la fecha y lugar de nacimiento así como la fecha y lugar de defunción de aquellas que ya fallecieron en el momento de realizar la investigación.

11 Nombre y apellidos por orden alfabético y municipio de nacimiento.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso



Algunas de las protagonistas

De izquierda a derecha: Purificación Tomás Tonda, Milagros Bagán Jarque (no ha participado en la investigación), Josefina Bagán Fortea (no ha participado en la investigación) y Lucía Górriz Catalán (no ha participado en la investigación). Cortes de Arenoso, 2009.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

GENEALOGÍA MATRILINEAL (3 GENERACIONES DE MUJERES DE CORTES DE ARENOSO)

| LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS (E HIJOS) ¹² DE LAS PROTAGONISTAS |
|---------------------------------|----------------------------|--|
| Natalia Olmos Pérez | CRISTINA ALEGRE OLMOS | David Martí Alegre |
| | | María Martí Alegre |
| | | Sonia Martí Alegre |
| Emilia Albentosa Albentosa | EMILIA GASCÓN ALBENTOSA | Emilia Avellaneda Gascón |
| | | Amador Avellaneda Gascón |
| Ramona Catalán Peña | LIBIA GÓRRIZ CATALÁN | Raquel Novella Górriz |
| Nieves Bagán Tomás | MARÍA ÁNGELES JARQUE BAGÁN | Nieves Bou Jarque |
| | | José Bou Jarque |
| Carmen Alba Martínez | MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ALBA | Tyser Alar Martín Sánchez |
| Purificación Tonda Culla | PURIFICACIÓN TOMÁS TONDA | Víctor Górriz Tomás |
| | | David Górriz Tomás |
| Eduviges Culla Herrero | PURIFICACIÓN TONDA CULLA | Purificación Tomás Tonda |

¹² Se citan el nombre de los hijos de las protagonistas aunque no serán objeto de estudio en el análisis posterior.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

ANÁLISIS

En el municipio de Cortes de Arenoso 7 mujeres rellenaron la ficha sobre genealogía femenina, todas ellas nacidas entre la década de los años 1950, 1960 y una en 1925.

A su vez, las madres de éstas, consideradas como primera generación, son mujeres cuya fecha de nacimiento se engloba desde 1900 hasta los años 1930. Hay una madre y una hija que han participado en la investigación, rellenando la ficha.

Finalmente, las hijas de las protagonistas, estudiadas como tercera generación, nacieron entre la década de los años 1980 y 1990, excepto una que lo hizo en 1966.

A modo de resumen ofrecemos los datos desagregados por grupo de pertenencia y década de nacimiento.

| | LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS (Primera generación) | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS (Tercera generación) |
|-----------|--|-----------------------|---|
| AÑOS | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas |
| 1900-1909 | 1 | | |
| 1910-1919 | | | |
| 1920-1929 | 3 | 1 | |
| 1930-1939 | 3 | | |
| 1940-1949 | | | |
| 1950-1959 | | 3 | |
| 1960-1969 | | 3 | 1 |
| 1970-1979 | | | |
| 1980-1989 | | | 3 |
| 1990-1999 | | | 2 |
| | 7 casos | 7 casos | 6 casos |

A continuación, se ofrece el análisis para el municipio de Cortes de Arenoso por cada una de las generaciones según área temática.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

LA FAMILIA

En la primera de las áreas analizadas se han estudiado dos variables: el matrimonio y la descendencia. Dentro de la primera, a su vez, se distinguió la edad de celebración y el tipo del mismo (con ello nos referimos si se ofició de manera religiosa o civil). También se han considerado otras posibilidades de convivencia no matrimonial como pueda ser la pareja de hecho.

Respecto al matrimonio, en función de la generación de pertenencia de cada una de las mujeres analizadas, destaca:

De las 7 mujeres protagonistas, 5 han contraído matrimonio formal de tipo religioso, dos matrimonio civil, una a los 36 años, y la otra ya está divorciada.

Por su parte, en la primera generación (madres de las protagonistas), todas contrajeron matrimonio formalizado de manera religiosa.

Por lo que a la tercera generación (hijas de las protagonistas) se refiere, ninguna se ha desposado.

En cuanto a la edad de unión formal, para las mujeres protagonistas oscila entre los 21 y los 36 años, aunque la media de edad es de 27. En la primera generación la edad de matrimonio fluctúa entre los 21 y los 26 años, pero la media de la misma es de 23.

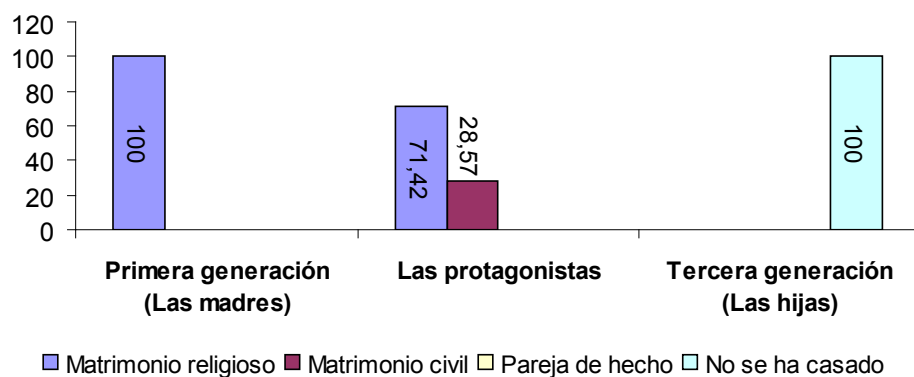


Gráfico 1: Estado civil en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

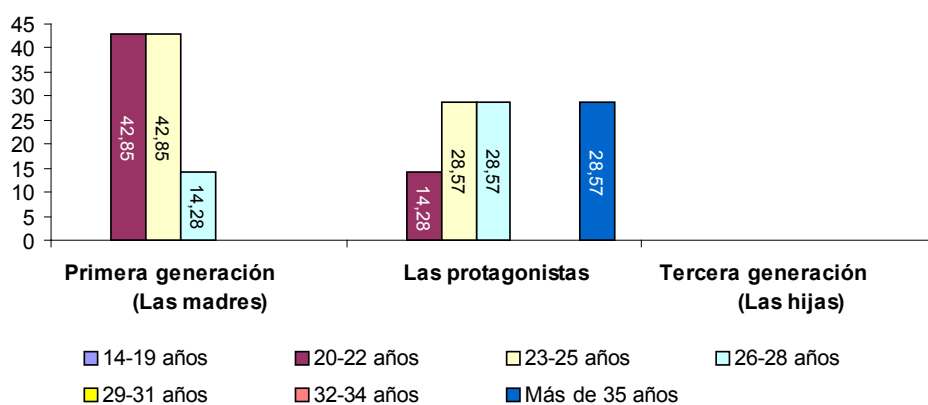


Gráfico 2: Edad de matrimonio en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

Si atendemos a la variable de la descendencia, observamos diferencias respecto al número de hijas e hijos en función de la generación de pertenencia. Así, en las mujeres de la primera generación la media de nacimientos es de 3,14; destacando que nacieron más niñas (68,18%) que niños (31,81%), y en el caso de las protagonistas el número de natalicios es de 1,7, remarcando que todas las protagonistas han tenido descendencia en igual proporción de niñas que de niños. En cuanto a la tercera generación ninguna ha tenido hijos o hijas.

Señalar que a una de las mujeres de la primera generación le falleció una de sus hijas a muy corta edad. En la España de 1900, la curva de la mortalidad refleja perfectamente las hambrunas derivadas de las malas cosechas que debilitaban las reservas, así como las epidemias que diezaban la población, especialmente la infantil, ya que de cada mil niños/as nacidas, doscientos morían antes de cumplir un año de edad, algo propio de una sociedad primitiva. El parto era una de las causas de mayor mortalidad entre las mujeres y sus hijos/as.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

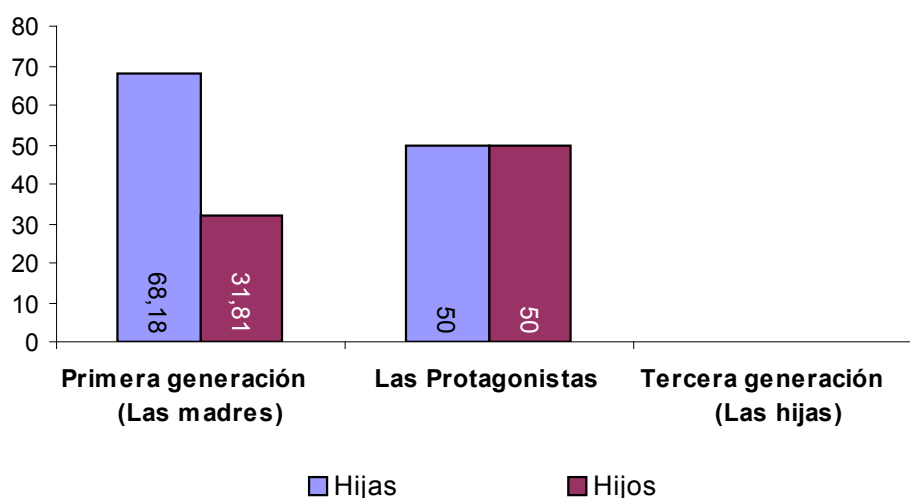


Gráfico 3: Número de hijas y de hijos en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

En el caso de Cortes de Arenoso, respecto a la familia, se observan diferencias en cuanto a la formalización de las relaciones de pareja, las mujeres de la primera generación han contraído matrimonio por el rito religioso, mientras que entre las protagonistas dos mujeres se casaron por lo civil, además una de ellas está divorciada. En relación con la edad nupcial, se percibe un aumento de la edad de matrimonio entre las protagonistas, media de 27 años, y las madres de éstas, media de 23. Finalmente, respecto al número de natalicios se observa un descenso en el número de nacimientos entre la primera generación y la segunda.

En este apartado queremos destacar el protocolo notarial de 1733¹³, proporcionadas por la protagonista Purificación Tomás Tonda, en las que se establecen los acuerdos económicos de los matrimonios. En el documento se refleja las cantidades monetarias que aportaban ambos cónyuges y se establece que “los bienes que adquieran dichos contrayentes con su industria se han de dividir a iguales partes”. Estos escritos muestran que en los casamientos de aquellas épocas se reconocía la separación de bienes, y los derechos sobre los futuros beneficios del matrimonio también para las mujeres.

¹³ Ver imagen 35 en anexo 8.1.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

LA EDUCACIÓN

En el área de la educación se han tenido en cuenta dos variables: el nivel de estudios y el lugar de realización. De la primera, hay que señalar que se han delimitado cuatro niveles, clasificados en función de las leyes educativas estipuladas en cada época. Así, la composición realizada ha sido:

- Menos que primarios (sin escolarizar).
- Primarios (certificado escolar, Educación General Básica, educación primaria).
- Secundarios (bachiller, Educación Superior Obligatoria, ciclos formativos de Grado Medio o Grado Superior).
- Superiores o universitarios (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías, estudios de Tercer Ciclo como Postgrados, Masters...).

Para Cortes de Arenoso, al analizar los diferentes niveles formativos y su lugar de realización, se observa que:

En la primera generación, tres mujeres no estuvieron escolarizadas, una solo sabe leer y escribir y dos cursaron estudios primarios. Respecto al lugar de realización todas estudiaron en su población de origen o a la que emigró su familia al poco tiempo de nacer. Ninguna realizó ni estudios secundarios ni superiores.

De las protagonistas casi todas poseen estudios, aunque la mayoría de ellas tiene el nivel primario (91,66%), solo una ha recibido formación secundaria (auxiliar de enfermería) y otra universitaria. En relación con el lugar de realización, las que cursaron educación primaria todas lo hicieron en su pueblo natal, excepto una que estudió en Lucena del Cid, municipio cercano a Cortes de Arenoso. Las que poseen estudios superiores lo hicieron fuera de la localidad.

En la tercera generación, mujeres de finales de los 80 y de los años 90, solo dos tienen estudios primarios, una de ellas cursándolos actualmente porque nació en 1994. Una es auxiliar administrativa y otra continuó sus estudios en la escuela taller de jardinería. El resto está realizando estudios universitarios, en Castellón y Teruel (educación infantil).

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

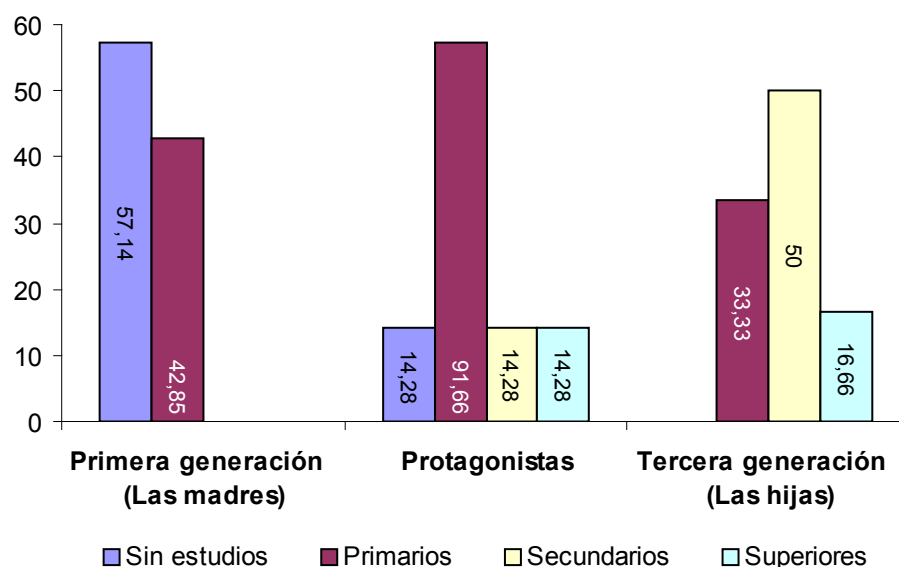


Gráfico 4: Nivel de estudios en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

Por tanto, se constata que el nivel formativo en Cortes de Arenoso se incrementa conforme se pasa de una generación a otra. En este sentido, las madres de las mujeres protagonistas poseen un nivel formativo inferior que las protagonistas. Algunas de ellas no tenían más que estudios primarios o sabían leer y escribir, sin embargo, una de las protagonistas es universitaria. Por el contrario, las hijas de las protagonistas disponen de estudios secundarios o superiores y solamente dos primarios. Estos resultados visibilizan el tremendo esfuerzo realizado por las mujeres del medio rural, que en solo una generación han conseguido que sus hijas se formaran en estudios secundarios o universitarios.

EL TRABAJO

En la tercera área de estudio las variables analizadas han sido tres: el sector del trabajo –primario (agricultura, ganadería, pesca y/o minería), secundario (industria), terciario o servicios (turismo, comercios y/o transporte) u otros (cuidados, ama de casa...)-, el modo de desempeñarlo (autónoma, asalariada, régimen agrario, economía sumergida..) y lugar de realización.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

Al analizar los datos de Cortes de Arenoso se comprueba que vivir en una etapa o en otra influye en el tipo de trabajo desempeñado por las mujeres de este municipio. Así, en las mujeres de la primera generación, las madres de las protagonistas, la actividad que predomina es la del trabajo desarrollado como ama de casa (71,42%) seguido del sector primario y del secundario, ambos con un 14,28%, que compatibilizaban con el trabajo del hogar.

La mujer que trabajó en el sector primario –tareas agrícolas y ganaderas-, lo hizo como ayuda a la explotación familiar, sin cotización en el régimen agrario. La mujer relacionada con el sector secundario, en una fábrica de lana, de manera asalariada. Cabe citar que dos de las mujeres de la primera generación trabajaron en el servicio doméstico, fregando, limpiando, lavando ropa..., a los 13 ó 14 años, todo ello en economía sumergida. Asimismo, una de las madres de las protagonistas, ama de casa, estuvo cotizando en una especie de seguro instaurado para las empleadas de hogar que se llamaba “Divina pastora”. Al montepío de previsión social del servicio doméstico “Divina Pastora”, del que se ha recogido documentación, se participaba por medio de una cuota monetaria¹⁴.

Al revisar la documentación encontramos que, de los certificados que se exigía a las mujeres para la afiliación, estaba el “CERTIFICADO”, solo para las servidoras doméstica casadas, en el que se hacía constar que se estaba separada de hecho o de derecho del marido por causas no imputables a la misma, o que el marido estaba incapacitado de manera permanente y absoluta para todo trabajo, lo que indica que se creó como protección económica a las mujeres que carecían de prestación social. De hecho, entre los derechos de las socias beneficiarias figuraban: auxilio al fallecimiento; subsidio a la nupcialidad; subsidio a la vocación religiosa -cinco mil pesetas al ingreso en una orden-; paro; viajes por enfermedades graves de familiares, dos veces al año, en desplazamientos superiores a 50 kilómetros -importe de los billetes-; calamidad económica o social y jubilación. Sin embargo, no se contemplaba la maternidad entre las previsiones.

Igualmente, cabe destacar de los documentos aportados, la existencia de cartas dirigidas a la Subdelegación del gobierno de Castellón, en el año 1961, para solicitar la afiliación de los hombres al Montepío de la “Divina Pastora”. Este documento puede verse en la imagen 38 del anexo 8.1.

¹⁴ Vicente Piquer Alabort, conocido como el Padre Salvador, de Rafelbunyol, hace más de medio siglo (1957) fundó el “Montepío de Previsión Social de Servicio Doméstico Divina Pastora”, conocido ahora como Divina Pastora Seguros, una entidad que nació con el objetivo de brindar protección económica a las mujeres que carecían de prestación social, especialmente en el caso de las empleadas del hogar.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

En las protagonistas, ninguna trabaja en el sector primario, aunque un 14,28% declara haber estado vinculada, en gran parte en economía sumergida, como ayuda a las explotaciones familiares. En esta generación, se produce un aumento de las que tienen un empleo en el sector secundario (42,85%), y aparecen las primeras relacionadas con el sector terciario (28,57%), una de ellas es enfermera. Finalmente, solo dos (28,57%) han contestado que trabajan únicamente como amas de casa, dos mujeres nacidas en 1951 y 1966.

En Cortes de Arenoso existía una fábrica de hilados llamada Martí Molina, que estuvo activa hasta mediados de los años 90, en la que trabajaron muchas de las mujeres de la localidad. Según señala Vicente Catalán en su libro “Mis memorias¹⁵” (1914), en este municipio existían industrias de hiladuras, como las fábricas de bayetas de Don Bernardo Gómez y de Don Manuel Errando, que aprovechaban el caudal de aguas del río Mijares para su desarrollo. Muchas mujeres estuvieron vinculadas a estas industrias aunque en desigualdad de condiciones, pues en el caso de los salarios, los hombres ganaban de cuatro a cinco reales mientras que las mujeres dos o tres, y los niños y las niñas de corta edad un real diario, por un horario de trabajo de doce a catorce horas al día. Asimismo, por esos años también se hallaba una fábrica de seda en la que se ocupaban mujeres, las cuales, con posterioridad, emigraron a Barcelona en busca de una mayor renumeración por su trabajo.

Hay que señalar que la mayoría de las mujeres protagonistas han desempeñado más de un trabajo y/o empleo a lo largo de su trayectoria vital, e incluso algunas de ellas han figurado como autónomas o como asalariadas en distintas etapas de su vida por realizar distintos empleos.

En la tercera generación, tres mujeres están vinculadas al mercado laboral y otras tres, nacidas en las décadas de los 80 y los 90, se encuentran cursando actualmente estudios. En cuanto a los sectores, el 33,33% de ellas está en el sector secundario y el 66,66% en el terciario, dos asalariadas y una de manera autónoma.

15 Catalán, Vicente (1914): “Mis Memorias”. Valencia. Imprenta Ubaldo Valero.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

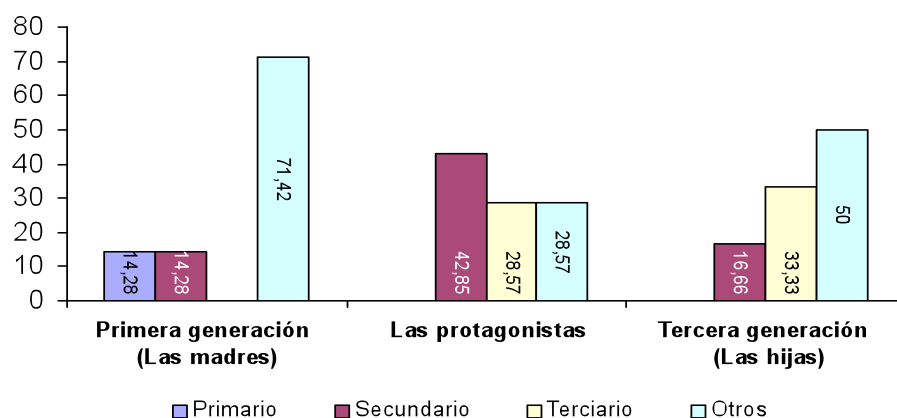


Gráfico 5: Sector del trabajo en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

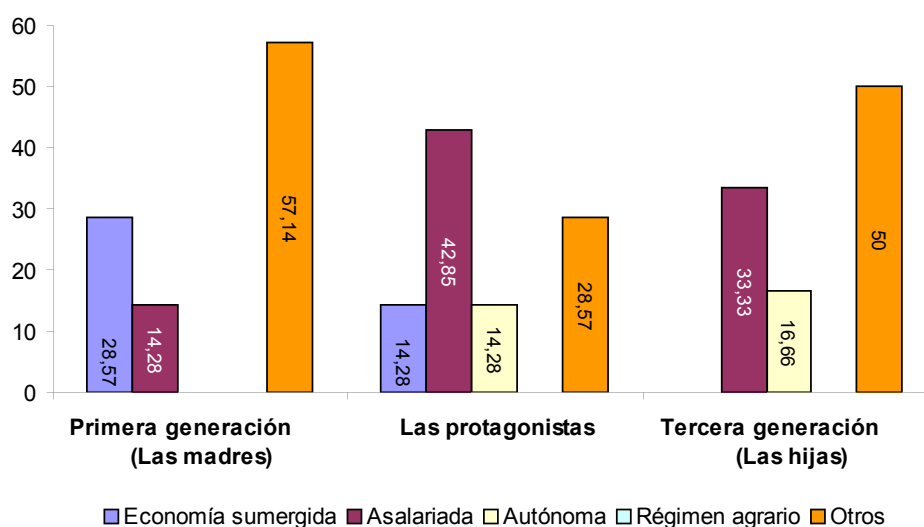


Gráfico 6: Modo de desarrollar el trabajo en Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

Por tanto, se observa una evolución en cuanto a los trabajos desarrollados según la generación de pertenencia. Así, mientras que en la primera predomina el trabajo en el sector primario y como amas de casa, en el caso de las protagonistas y las hijas de éstas (tercera generación) aumenta la proporción de mujeres vinculadas al sector secundario y terciario.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

Respecto al modo de desempeñarlo se advierte que descende el número de mujeres que trabaja en economía sumergida en las protagonistas y que desaparece en la tercera generación, aumentando la proporción de mujeres asalariadas en las protagonistas.

En este apartado queremos destacar a una mujer guerrillera llamada “Peladilla”, que en los años posteriores a las guerras carlistas se refugió en la población de Cortes de Arenoso. Según figura en el libro “Mis memorias”, de Vicente Catalán, esta mujer iba acompañada de otro guerrillero, presumiblemente su padre, llamado “Mantablanca”. La identidad de esta mujer no quedó descubierta hasta después de ser muerta por la guardia civil. También citar que en el capítulo del libro titulado “El campesino” se narran las historias de vida de los hombres y de las mujeres de Cortes de Arenoso, entre las que se indica que las féminas muchas veces emigraban a las grandes ciudades para trabajar como amas de cría¹⁶.

LOS SABERES

En el área de los saberes se indagó sobre todos aquellos conocimientos acumulados a lo largo de la trayectoria de vida de cada una de las mujeres objeto de estudio.

Al realizar el análisis se constata que los saberes van modificándose en función de la generación de pertenencia y están relacionados con la realidad social de cada momento. Así, las madres de las protagonistas consideran un saber bordar, hacer ganchillo, realizar calceta, hacer cortinas de malla y punto de cruz. También en esta generación destaca una mujer que elaboraba cestas¹⁷ con hierbas de la localidad. La técnica y el material con que fabricaba estas

16 Las amas de cría eran mujeres que tuvieron que abandonar sus hogares y familias, arrastradas por la misérra situación en que a veces vivían. Estas mujeres, sin más recurso que el haber sido madres recientemente, tuvieron que marcharse a criar hijos/as de otras personas a cambio de comida o de una compensación económica. Este modo de crianza llegó a adquirir tanta importancia que la Real Academia de la Lengua Española, acuñó el término hermano/a de leche para distinguir entre las criaturas amamantadas por las amas de cría y las y los propios hijos/as.

17 La cestería es el proceso de confeccionar, mediante tejido o arrollamiento de algún material plegable, un recipiente (cesta o canasto) u otro artefacto. Las personas dedicadas a este trabajo se denominan canasteros/as o cesteros/as. La cestería es una de las artes más antiguas de la humanidad, practicada a partir de tiras o fibras de origen vegetal (de hojas, ramas, cortezas, raíces, troncos) y también de origen animal o cabello humano, y hoy en día procedentes también de materias sintéticas (plásticos, aleaciones metálicas y otros).

Los registros de mayor antigüedad han sido datados mediante carbono radiactivo entre los 12 y 10 mil años antes del presente, descubiertos en El-Fayum, alto Egipto. En el Medio Oriente han sido encontrados restos de otros cestos de hace 7 mil años. Ésto aún lo precederо de las materias primas de la cestería, por lo cual se considera que la fabricación de canastos precedió a la alfarería, lo cual también se evidencia en las marcas de cestos usados para dar forma a algunos de los primeros artefactos de alfarería encontrados.

A pesar de la antigüedad de la cestería, nunca ha dejado de interesar al público y en todo el mundo se comercia con canastos al lado de las carreteras, en sitios turísticos y mercados campesinos. La popularidad de la cestería contrasta también con su carácter manual, ya que es una de las pocas actividades que no ha sido mecanizada.

Los canastos tuvieron como principal objetivo cargar, almacenar, aunque hoy tengan más un propósito decorativo.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

cestas no ha podido ser recuperada al no existir registro de esta sabiduría. La ausencia de fuentes escritas y la invisibilización de las actividades realizadas por las mujeres, ha originado que muchos de sus saberes y artesanías se pierdan y se olviden a través del paso inexorable del tiempo.

En el caso de las protagonistas los saberes, además de los vinculados con la artesanía –ganchillo, punto de cruz y confección–, encontramos otros relacionados con las manualidades: pintar en tela, tallar madera, socarrats¹⁸ y cerámica. Asimismo, existe un alto porcentaje, en las tres generaciones, que han señalado no poseer ningún saber.

Muchas mujeres no identifican aquellos conocimientos que poseen con saberes y artesanías. Muchas veces es tras indagar en aquellas cosas que realizan, y después de breves entrevistas, cuando toman consciencia del valor de las actividades que realizan.

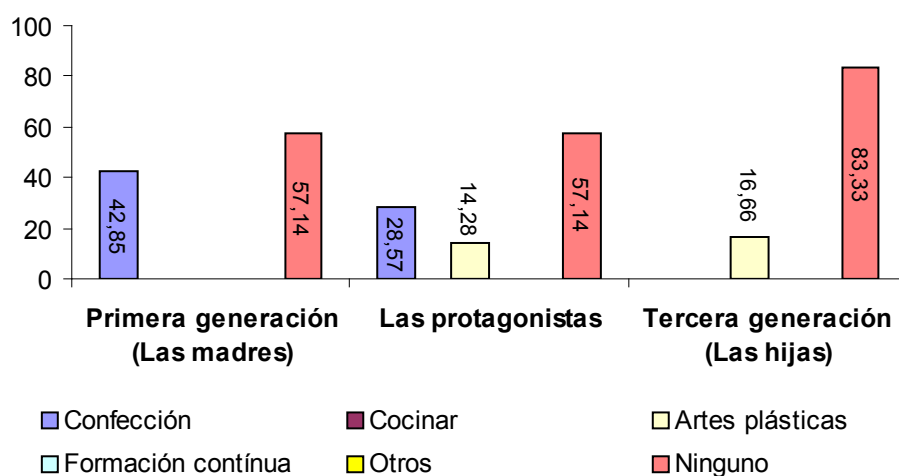


Gráfico 7: Saberes de Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

¹⁸ Socarrat quiere decir en valenciano chamuscado. Se trata de un ladrillo cocido solo una vez que se fabricaba en el siglo XV. El procedimiento para su fabricación era pintar, con óxido de manganeso o con almazarrón (peróxido de hierro) que da rojo, sobre una capa caolítica cuando la loseta está cruda y puesta al horno por primera y única vez. Iban destinados a cubrir las entrevigas de los techos, constituyendo una solución muy vistosa y bastante más barata que el artesonado de madera. Los socarrats son cerámicas hechas no por grandes artistas, sino por artesanos/as lo que lo convierte en un arte popular. En la actualidad son un artículo de artesanía muy apreciado.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

LA EMIGRACIÓN

En la última de las áreas analizadas se han tenido en cuenta dos variables, el cambio de residencia de un lugar a otro, o incluso a varios territorios, y la razón del mismo. Dentro de esta última se han valorando tres motivos: personales –vinculados principalmente a causas familiares, como matrimonio o trabajo del esposo en otro(s) municipio(s)-, laborales –cambio de residencia por asuntos de trabajo y/o empleo de la mujer- y, finalmente, formativos –traslado de territorio por razones formativas-.

La emigración, viene determinada por diversos aspectos y éstos son diferentes según la generación en la que nos situemos. Así, en las madres de las protagonistas de Cortes de Arenoso, de los 7 casos objeto de estudio, tres cambiaron de lugar de residencia, siendo los motivos laborales (14,18%) y los personales (28,57%) los señalados.

Durante la investigación, las protagonistas comentaron que algunas mujeres del municipio emigraron a Barcelona para trabajar en una fábrica de cucharas llamada “La Fundición”, pero a pesar del relato oral no se ha podido encontrar ninguna mujer que relatará la experiencia del citado trabajo. También del municipio de Cortes de Arenoso emigraron mujeres a fábricas textiles de Barcelona. En los años 50 se produce un auténtico éxodo del campo a la ciudad. La emigración a las grandes ciudades en busca de trabajo ha contribuido a un paulatino despoblamiento de los pueblos.

Respecto a las protagonistas, de las 7 mujeres que rellenaron la ficha, 2 se trasladaron del municipio por motivos laborales (28,57%) y una por formativos.

Finalmente, en la tercera generación, las hijas de las protagonistas del estudio, seis no han abandonado su localidad natal, solo en el momento de cursar estudios formativos.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Cortes de Arenoso

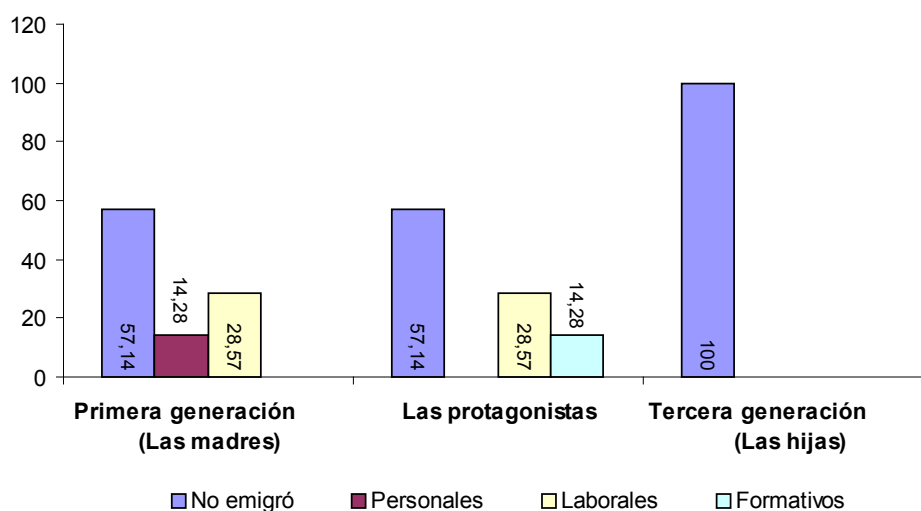


Gráfico 8: Emigración y motivos de la misma de Cortes de Arenoso según generación (en porcentajes)

Por tanto, en Cortes de Arenoso las causas de la emigración han estado asociadas a motivos laborales y personales fundamentalmente. Al analizar los datos, se comprueba que la situación geográfica de la localidad ha marcado que las mujeres tuvieran que emigrar a otros lugares para estudiar o trabajar, pese a que después la gran mayoría ha regresado porque en el municipio han existido industrias. Es importante comentar el papel que han jugado las empresas en los núcleos pequeños de población, aunque en las últimas décadas hemos asistido a una desindustrialización en los pueblos, con el cierre y traslado a polígonos industriales de grandes urbes, que ha repercutido negativamente en el desarrollo de zonas rurales con su consecuente despoblamiento. Sería interesante analizar en posteriores investigaciones las causas de estos cierres y fomentar la creación de nuevas empresas en los pequeños municipios, ya que la industria no tiene porque estar reñida con el medio rural, siempre que hablemos de una industria sostenible con el medio ambiente.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

MONTANEJOS

I-LAS PROTAGONISTAS¹

- M^a Pilar Bea Villalba, Segorbe (Castellón)
- Pilar Carrasquer Cester, Vilanova i la Geltrú (Barcelona)
- Rosa Collado Ibáñez, Segorbe (Castellón)
- M^a Carmen Delgado Alférez, Montilla (Cordoba)
- M^a Ángeles Galiana Torres, Valencia
- Teresa Galiana Torres, Valencia
- Mercedes Gil Rubio, Montanejos
- Yolanda Gil Rubio, Montanejos
- Pilar Gil Ventura, Barcelona
- Encarna Mora Félix, La Vall d'Uixó (Castellón)
- Rosa Povedina Salvador, Zaragoza

II-LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS²

- Rosa Alférez Casas, (1918-2005) Montilla (Córdoba)-Valencia
- M^a Pilar Cester Lacosta, Montanejos
- Encarna Félix Fuentes, (1925-2003) La Vall d'Uixó (Castellón)
- M^a Rosa Ibáñez Villanueva, (1942-1980) Barcelona- Montanejos
- Mercedes Rubio Ventura, (1927-1997) Montanejos
- Rosa Salvador Solsona, (1926-2002) Barcelona
- Angelita Torres Peñalver, (1934-2008) Segorbe (Castellón)
- María Ventura Tamborero, Montanejos
- Encarnación Villalba Bonanao, Segorbe (Castellón)

III-LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS³

- M^a Carmen Raya Delgado, Valencia
- Rosa Raya Delgado, Valencia
- Sandra Sandalinas Povedina, Castellón

1 Nombre y apellidos por orden alfabético y municipio de nacimiento.

2 En esta generación, además del nombre y los apellidos de las mujeres, se incluye la fecha y lugar de nacimiento así como la fecha y lugar de defunción de aquellas que ya fallecieron en el momento de realizar la investigación.

3 Nombre y apellidos por orden alfabético y municipio de nacimiento.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos



Algunas de las protagonistas

De izquierda a derecha. Encarna Mora Félix y Pilar Gil Ventura. Montanejos, 2009.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

GENEALOGÍA MATRILINEAL (3 GENERACIONES DE MUJERES DE MONTANEJOS)¹⁹

| LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS (E HIJOS) ²¹ DE LAS PROTAGONISTAS |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--|
| Encarnación Villalba Bonanao | M ^a PILAR BEA VILLALBA | - |
| M ^a Rosa Ibáñez Villanueva | ROSA COLLADO IBÁÑEZ | - |
| Rosa Alférez Casas | M ^a CARMEN DELGADO ALFÉREZ | Rosa Raya Delgado |
| | | M ^a Carmen Raya Delgado |
| M ^a Pilar Cester Lacosta | PILAR CARRASQUER CESTER | Victor Izquierdo Carrasquer |
| | | Borja Izquierdo Carrasquer |
| Angelita Torres Peñalver | M ^a ÁNGELES GALIANA TORRES | - |
| | TERESA GALIANA TORRES | Pablo Fernández Galiana |
| Mercedes Rubio Ventura | MERCEDES GIL RUBIO | - |
| | YOLANDA GIL RUBIO | - |
| María Ventura Tamborero | PILAR GIL VENTURA | - |
| Encarna Félix Fuentes | ENCARNA MORA FÉLIX | Francisco Martínez Mora |
| | | Juan Martínez Mora |
| | | Cristian Serra Mora |
| Rosa Salvador Solsona | ROSA POVEDINA SALVADOR | Sandra Sandalinas Povedina |
| | | Laureano Sandalinas Povedina |

¹⁹ Se citan el nombre de los hijos de las protagonistas aunque no serán objeto de estudio en el análisis posterior.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

ANÁLISIS

Las mujeres de Montanejos que accedieron a rellenar la ficha sobre genealogía femenina, son mujeres que han nacido a finales de la década de 1940, en los años 50, 60 y principios de los 70.

A su vez, las madres de éstas, a partir de ahora primera generación, son mujeres cuya fecha de nacimiento se engloba en las décadas de finales de 1910, 20, 30 y comienzos de los 40.

Finalmente, las hijas de las protagonistas, consideradas como tercera generación, han nacido en los años 70 y 80 del siglo XX.

A modo de resumen ofrecemos los datos desagregados por grupo de pertenencia y década de nacimiento.

| | LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS (Primera generación) | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS (Tercera generación) |
|-----------|---|-----------------------|--|
| AÑOS | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas |
| 1910-1919 | 1 | | |
| 1920-1929 | 4 | | |
| 1930-1939 | 1 | | |
| 1940-1949 | 3 | 2 | |
| 1950-1959 | | 3 | |
| 1960-1969 | | 3 | |
| 1970-1979 | | 3 | 1 |
| 1980-1989 | | | 2 |
| | 9 casos | 11 casos | 3 casos |

A continuación, se ofrece el análisis para el municipio de Montanejos por cada una de las generaciones según área temática.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

LA FAMILIA

En la primera de las áreas analizadas se han estudiado dos variables: el matrimonio y la descendencia. Dentro de la primera, a su vez, se distinguió la edad de celebración y el tipo del mismo (con ello nos referimos si fue de tipo religioso o civil). También se han considerado otras posibilidades de convivencia no matrimonial como pueda ser la pareja de hecho.

Respecto al matrimonio, en Montanejos, en función de la generación de pertenencia de cada una de las mujeres analizadas, se destaca que: de las 11 mujeres protagonistas, 7 han contraído matrimonio formal y lo hicieron por el rito religioso, una se casó por lo civil y 3 mujeres no han formalizado ningún tipo de unión. Señalar que una de las protagonistas ha pasado por segundas nupcias. En el caso de las mujeres de la primera generación (madres de las protagonistas), todas contrajeron matrimonio y éste fue en todos los casos de tipo religioso.

Finalmente, de la tercera generación (hijas de las protagonistas), una está casada por el rito religioso, otra es pareja de hecho y la mujer restante no ha contraído matrimonio.

En cuanto a la edad de unión formal, para las mujeres protagonistas oscila entre los 16 y los 50 años, aunque la media de edad es de 27. En la primera generación la edad de matrimonio fluctúa entre los 20 y los 32 años, siendo la media de la misma de 26. En la tercera generación la casada lo hizo a los 25 y la otra vive en pareja desde los 22 años.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

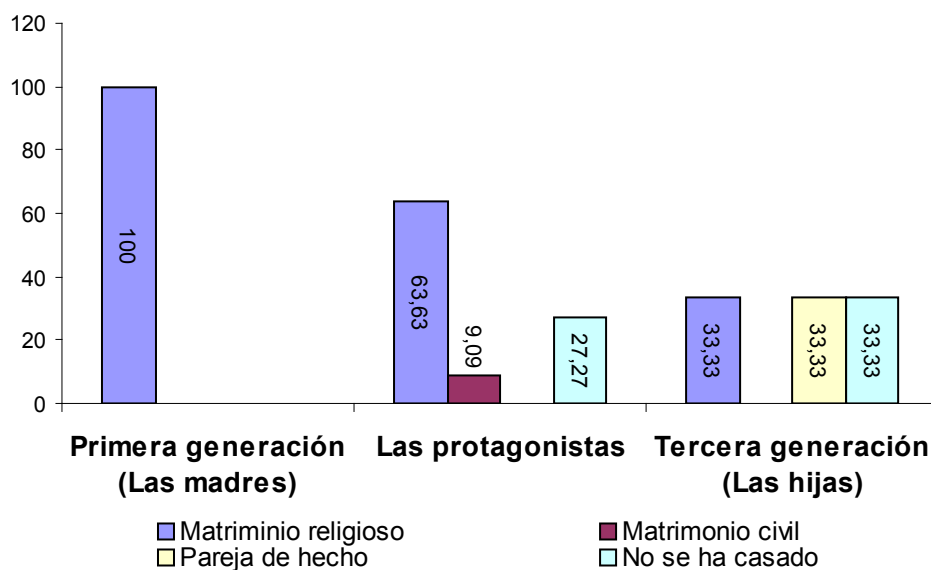


Gráfico 9: Estado civil en Montanejos según generación (en porcentajes)

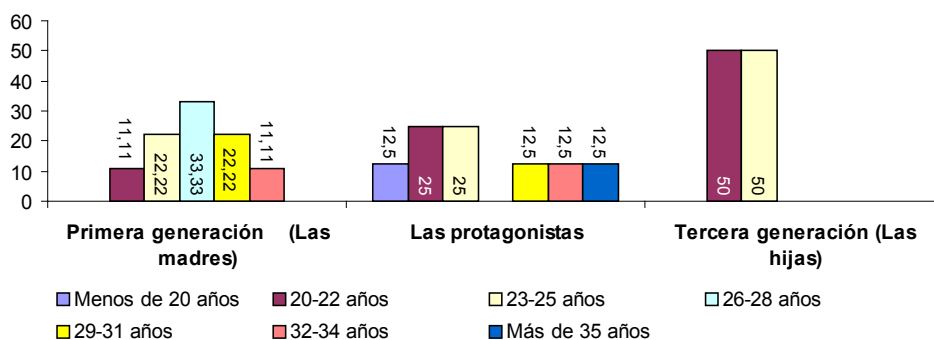


Gráfico 10: Edad de matrimonio en Montanejos según generación (en porcentajes)

Si atendemos a la variable de la descendencia, cabe señalar que el número de hijas e hijos es diferente en función de la generación de pertenencia. Así, en las mujeres de la primera generación la media de nacimientos es de 3,6, destacando que nacieron más niñas (69,69%) que niños (30,3%), mientras que para las protagonistas el número de natalicios disminuye, la media de criaturas desciende a menos de uno, aunque en esta ocasión el número de niños es mayor que el de niñas, 70% frente al 30%. En la tercera generación solo una mujer tiene criaturas, una hija y un hijo.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

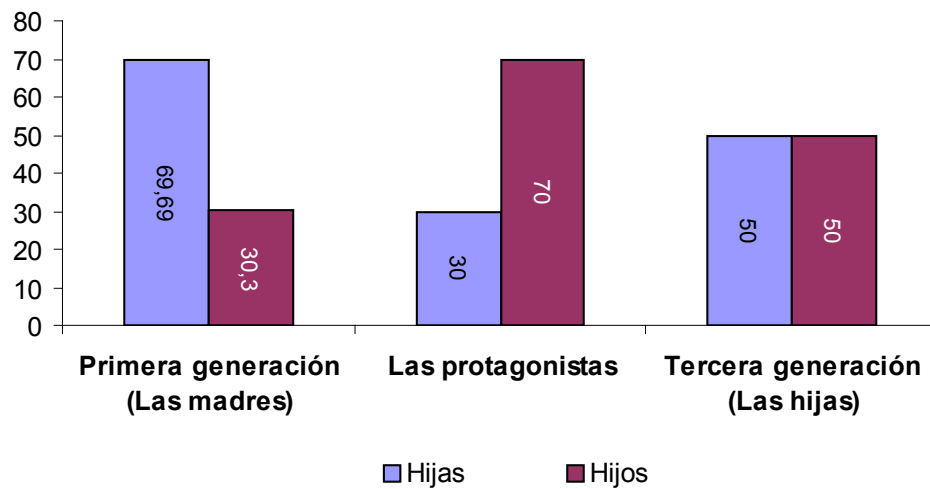


Gráfico 11: Número de hijas y de hijos en Montanejos según generación (en porcentajes)

Por tanto, respecto a la familia, en el caso de Montanejos se presenta evolución en cuanto al modo de formalizar las relaciones de pareja, pues una de las protagonistas ha contraído matrimonio civil y en la tercera encontramos una que vive como pareja de hecho desde los 22 años. En cuanto a la descendencia, vemos una disminución en la tasa de fecundidad que se sitúa en menos de uno para las protagonistas, aunque hay que matizar que todavía hay mujeres de esta generación en edad reproductiva.

LA EDUCACIÓN

En el área de la educación se han tenido en cuenta dos variables: el nivel de estudios y el lugar de realización. De la primera, hay que señalar que se han delimitado cuatro niveles educativos, clasificados en función de las leyes educativas estipuladas en cada época. Así, la composición realizada ha sido:

- Menos que primarios (sin escolarizar).
- Primarios (certificado escolar, Educación General Básica, Educación Primaria).
- Secundarios (bachiller, Educación Superior Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior).
- Superiores o universitarios (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías, estudios de Tercer Ciclo como Postgrados, Masters...).

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

En Montanejos, al analizar los diferentes niveles formativos y su lugar de realización, se observa que en la primera generación cuatro no poseen estudios y el resto estudios primarios. Respecto al lugar de realización todas lo hicieron en su población de origen.

De las protagonistas todas tienen estudios, aunque unas más elevados que otras. Así, siete de ellas tienen estudios primarios y tres formación secundaria. Una ha hecho un Master en dirección de hoteles por la Universidad Politécnica de Valencia. En relación con el lugar de realización, las que cursaron los estudios primarios fue en su pueblo natal, y las que disponen de secundaria y superiores estudiaron en lugares distintos a los que nacieron.

En la tercera generación todas las mujeres están en posesión de estudios, una secundarios y otras dos superiores, relacionados con el campo de las ciencias y de las letras (empresariales y periodismo-publicidad), todos ellos cursados fuera de Montanejos.

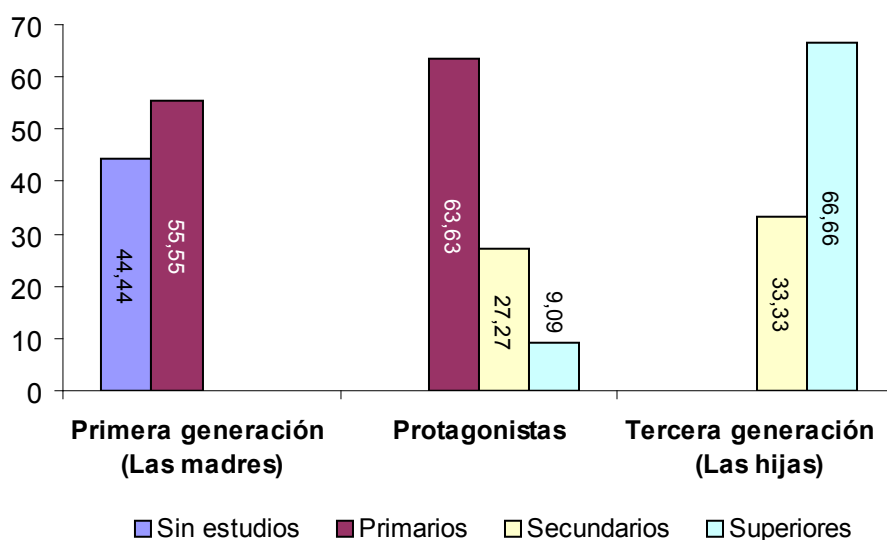


Gráfico 12: Nivel de estudios en Montanejos según generación (en porcentajes)

Por tanto, se constata que el nivel formativo en Montanejos se incrementa conforme se pasa de una generación a otra. En este sentido, las madres de las mujeres protagonistas poseen un nivel formativo inferior que las protagonistas y éstas, a su vez, menor que el de sus hijas.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

EL TRABAJO

En la tercera área de estudio las variables analizadas han sido tres: el sector del trabajo –primario (agricultura, ganadería, pesca y/o minería), secundario (industria), terciario o servicios (turismo, comercios y/o transporte) u otros (cuidados, ama de casa...)-, el modo de desempeñarlo (autónoma, asalariada, régimen agrario, economía sumergida..) y lugar de realización.

Al respecto, los datos revelan que el hecho de vivir en una etapa o en otra influye en el tipo de trabajo desarrollado por las mujeres analizadas en Montanejos. Así, en las mujeres de la primera generación, las madres de las protagonistas, la actividad que predomina se encuadra en los cuidados, ama de casa (44,44%). El resto lo hizo en el sector primario (11,11%), en el secundario (22,22%) y terciario (22,22%). Estas últimas, poseedoras de comercios, figuran como autónomas.

En las protagonistas desaparece la proporción de mujeres que trabajan exclusivamente como amas de casa o en el sector primario, y se incrementan las vinculadas al sector secundario y, fundamentalmente, al terciario. Asimismo, aumenta el número de mujeres que figuran como asalariadas o autónomas, fundamentalmente en el sector terciario o servicios (72,72%), siendo el 45,45% empleada y el 54,54% autónoma.

Al igual que ocurría con sus madres, las protagonistas ejercieron y/o ejercen en la actualidad su trabajo y/o empleo en Montanejos, aunque en algún momento tuvieron que emigrar, tal y como se especifica posteriormente, por motivos laborales. Además, hay que resaltar que las mujeres protagonistas han desempeñado más de un trabajo y/o empleo a lo largo de su trayectoria vital.

En la tercera generación, todas se encuentran insertas en el mercado laboral, dos en empresas y una en la recepción de un hotel.

Montanejos pertenece a la comarca del Alto Mijares de Castellón. En la actualidad cuenta con 618 habitantes que en el periodo estival se ve aumentado por el turismo de interior, pues la localidad cuenta con una amplia oferta turística en la que se incluyen fuentes, la más famosa la fuente de los Baños (fuente de aguas minero medicinales), lugares donde practicar la escalada sobre roca y el embalse de Arenoso. Como consecuencia de esto muchas de las mujeres de la población tienen un empleo en el sector servicios.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

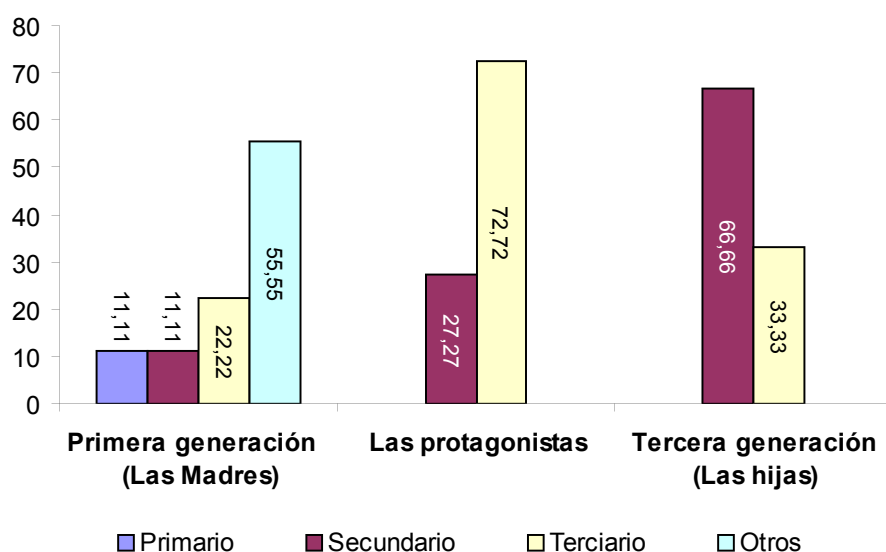


Gráfico 13: Sector del trabajo en Montanejos según generación (en porcentajes)

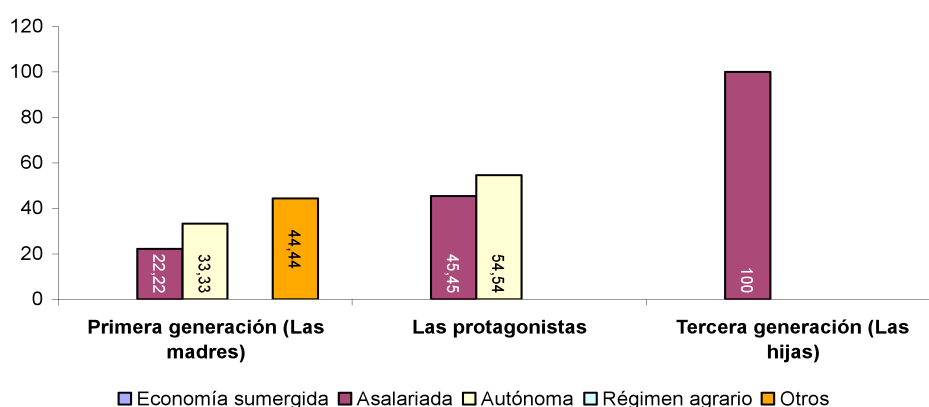


Gráfico 14: Modo de desarrollar el trabajo en Montanejos según generación (en porcentajes)

Así, en el caso de Montanejos, se evidencia una evolución en cuanto a los trabajos desarrollados según la generación de pertenencia. Mientras que en la primera predomina el trabajo en las tareas de cuidado y de ama de casa, en el caso de las protagonistas y sus hijas aumenta la proporción de mujeres vinculadas al sector secundario y terciario.

Respecto al modo de desempeñarlo se observa que disminuye el número de mujeres que trabaja exclusivamente como amas de casa y aumenta la proporción de asalariadas y autónomas, sobre todo en las protagonistas.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

LOS SABERES

En el área de los saberes se indagó sobre todos aquellos conocimientos acumulados a lo largo de la trayectoria de vida de cada una de las mujeres objeto de estudio.

Para Montanejos, también se percibe que el saber está directamente relacionado con la realidad social que le ha tocado vivir a cada mujer del estudio. Es así, que las protagonistas y sus madres reconocen como saberes bordar, hacer ganchillo, realizar calceta, punto de cruz, confección de ropa y jerseys, hacer jabón y cocinar, fundamentalmente comidas tradicionales, y conservas.

Por su parte, en las protagonistas estos saberes no desaparecen del todo, siendo los relacionados con la cocina (elaboración de buñuelos y postres) y las conservas las opciones que se visibilizan. Sin embargo, se observa una evolución respecto a la concepción de los conocimientos por cuanto aparecen nuevos vinculados con el tiempo libre y el ocio (manualidades).

Hay que indicar que muchas de las mujeres de Montanejos no habían señalado, inicialmente, en la ficha para la recolección de la información, poseer ningún saber, fruto de la invisibilización que han sufrido las mujeres a lo largo de la historia y el hecho constatado de no reconocer los conocimientos de las mujeres que conlleva a que ellas no los consideren como tales. Fue durante el encuentro con la asociación de mujeres de Montanejos donde mostraron las artesanías que realizaban (elaboración de adornos para el árbol de navidad, tarjetas de felicitación, árboles de navidad, disfraces,...), saberes que en el anexo gráfico aparecen fotografiados.

Respecto a las hijas hay que resaltar que, al igual que ocurría en las protagonistas, al cumplimentar la ficha no nombraron ningún saber, aunque al profundizar más si se observa que continúan con algunos de los saberes o artesanías de las generaciones anteriores.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

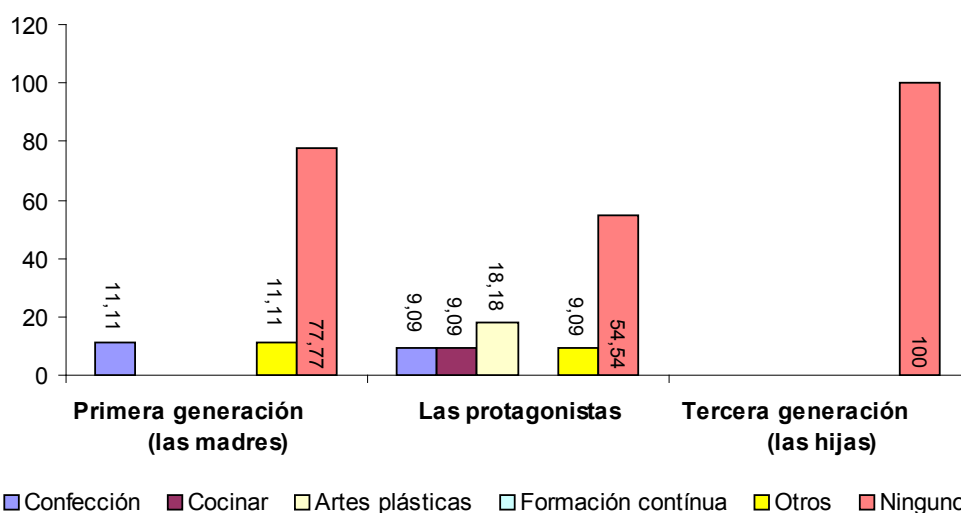


Gráfico 15: Saberes en Montanejos según generación (en porcentajes)

LA EMIGRACIÓN

En la última de las áreas analizadas se han tenido en cuenta dos variables, el cambio de residencia de un lugar a otro, o incluso a varios territorios, y la razón del mismo. Dentro de esta última se han valorado tres motivos: personales –vinculados principalmente a causas familiares, como matrimonio o trabajo del esposo en otro(s) municipio(s)-, laborales –cambio de residencia por asuntos de trabajo y/o empleo de la mujer- y, finalmente, formativos –traslado de territorio por razones formativas-.

La emigración, viene determinada por diversos aspectos y éstos son diferentes según la generación en la que nos situemos. En el caso de Montanejos, en las madres de las protagonistas, de los 9 casos analizados, solo dos mujeres cambiaron de lugar de residencia por motivos de trabajo en un momento determinado de su vida.

Respecto a las protagonistas, de las 11 mujeres objeto de estudio, seis se trasladaron por trabajo, dos por asuntos personales y varias por causas formativas.

Finalmente, en la tercera generación, de las 3 hijas de las protagonistas del estudio, son dos las que no han dejado su población natal, solo lo abandonaron en el momento de cursar los estudios, la restante dejó la localidad por razones laborales.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Montanejos

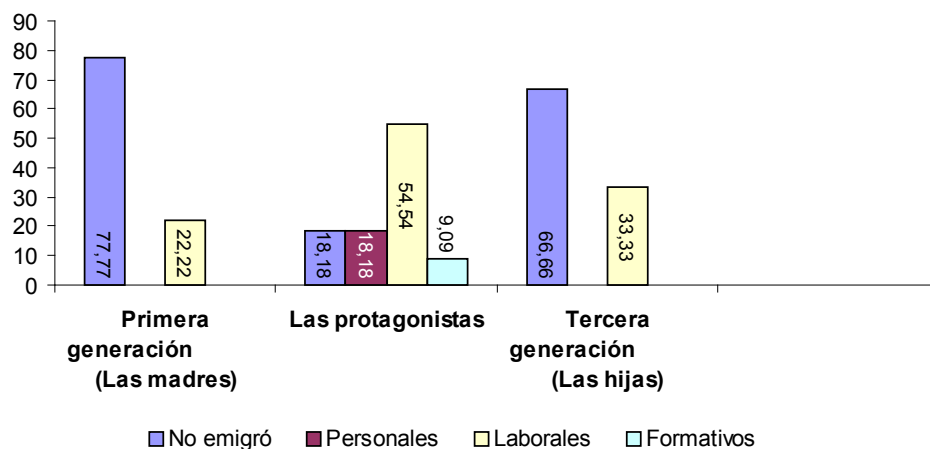


Gráfico 16: Emigración y motivos de la misma en Montanejos según generación (en porcentajes)

Por tanto, en Montanejos se observa que las mujeres de la primera y tercera generación apenas han emigrado. Respecto a las causas de traslado de localidad en la segunda generación, pero también en las otras, han sido principalmente las asociadas a motivos laborales.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

VILAFAMÉS

I-LAS PROTAGONISTAS²⁰

- Irene Andreu Marzá, Vilafamés
- Juana Bardoll Blasco, Vilafamés
- María Bardoll Blasco, Vilafamés
- Isabel Blasco Pons, Vilafamés
- Patricia Luna Calpe, Borriol (Castellón)
- M^a Isabel Mariscal Garrido, Vilafamés
- M^a Ángeles Solsona Badal, Vilafamés
- Carmen Vives Climent, Vilafamés

II-LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS²¹

- Felipa Badal Falcó, Vilafamés
- María Rosa Blasco Valls, Vilafamés
- Dolores Calpe Llorens, Borriol (Castellón)
- Carmen Climent Valls, Vilafamés (1913-2002)
- Isabel Garrido Cozas, Cádiz
- Antonia Marzá Trilles, Vilafamés (1923-1981)
- Isabel Pons Trilles, Vilafames

III-LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS²²

- Gemma Forés Solsona, Vilafamés
- Sofía García Bardoll, Castellón
- Yolanda García Bardoll, Castellón
- Nuria Gómez Vives, Vilafamés
- Ana Moliner Blasco, Vilafamés
- Alicia Torner Andreu, Vilafamés
- Vera Torner Andreu, Vilafamés
- Isabel Vidal Mariscal, Vilafamés

20 Nombre y apellidos por orden alfabético y municipio de nacimiento.

21 En esta generación, además del nombre y los apellidos de las mujeres, se incluye la fecha y lugar de nacimiento así como la fecha y lugar de defunción de aquellas que ya fallecieron en el momento de realizar la investigación.

22 Nombre y apellidos por orden alfabético y municipio de nacimiento.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés



Algunas de las protagonistas

De izquierda a derecha: María Bardoll Blasco, Esther Seguir (no ha participado en la investigación), Isabel Blasco Pons, Irene Andreu Marzá, Isabel Mariscal Garrido, Patricia Luna Calpe, Amparo Andreu (no ha participado en la investigación), M^a Ángeles Solsona Badal, Silvia Trilles (no ha participado en la investigación), Juana Bardoll Blanco, Carmen Vives Climent y Esther Gil (no ha participado en la investigación). Vilafamés, 2010.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

GENEALOGÍA MATRILINEAL (3 GENERACIONES DE MUJERES DE VILAFAMÉS)

| LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS (E HIJOS) ²⁵ DE LAS PROTAGONISTAS |
|---------------------------------|--|--|
| Antonia Marzá Trilles | IRENE ANDREU MARZÁ | Alicia Torner Andreu |
| | | Vera Torner Andreu |
| | | David Torner Andreu |
| María Rosa Blasco Valls | JUANA BARDOLL BLASCO | - |
| | MARÍA BARDOLL BLASCO | Cristóbal Bardoll García ²⁶ |
| | | Santiago García Bardoll |
| | | Sofía García Bardoll |
| | | Yolanda García Bardoll |
| Isabel Pons Trilles | ISABEL BLASCO PONS | Ana Moliner Blasco |
| | | Rafael Moliner Blasco |
| Dolores Calpe Llorens | PATRICIA LUNA CALPE | Javier Llorens Luna |
| | | Víctor Llorens Luna |
| | | Jesús Llorens Luna |
| Isabel Garrido Cozas | M ^a ISABEL MARISCAL GARRIDO | Isabel Vidal Mariscal |
| Felipa Badal Falcó | M ^a ÁNGELES SOLSONA BADAL | Omar Forés Solsona |
| | | Gemma Forés Solsona |
| Carmen Climent Valls | CARMEN VIVES CLIMENT | Nuria Gómez Vives |

23 Se citan el nombre de los hijos de las protagonistas aunque no serán objeto de estudio en el análisis posterior.

24 La modificación en el orden de los apellidos se debe a que este chico decidió, tal y como permite el sistema legal español, cambiárselos colocando en primer lugar el primer apellido de su madre.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

ANÁLISIS

Las 8 mujeres de este municipio que accedieron a rellenar la ficha sobre genealogía femenina pertenecen a la asociación de amas de casa “La Asunción” de Vilafamés, y sus fechas de nacimiento oscilan en las décadas de los años 1940, 50 y 60.

A su vez, las madres de éstas, primera generación, son mujeres cuya fecha de nacimiento se engloba desde 1913 hasta 1941.

Finalmente, las hijas de las protagonistas, consideradas como tercera generación, han nacido en la década de los años 80 y 90, y una en 1967, y otra en el 2007.

A modo de resumen ofrecemos los datos desagregados por grupo de pertenencia y década de nacimiento.

| | LAS MADRES DE LAS PROTAGONISTAS (Primera generación) | LAS PROTAGONISTAS | LAS HIJAS DE LAS PROTAGONISTAS (Tercera generación) |
|-----------|--|-----------------------|---|
| AÑOS | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas | Frecuencias Absolutas |
| 1910-1919 | 2 | | |
| 1920-1929 | 4 | | |
| 1930-1939 | | | |
| 1940-1949 | 1 | 3 | |
| 1950-1959 | | 2 | |
| 1960-1969 | | 3 | 1 |
| 1970-1979 | | | |
| 1980-1989 | | | 4 |
| 1990-1999 | | | 2 |
| 2000-2010 | | | 1 |
| | 7 casos | 8 casos | 8 casos |

A continuación, se ofrece el análisis para el municipio de Vilafamés por cada una de las generaciones según área temática.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

LA FAMILIA

En la primera de las áreas analizadas se han estudiado dos variables: el matrimonio y la descendencia. Dentro de la primera, a su vez, se distinguió la edad de celebración y el tipo del mismo (con ello nos referimos si fue de tipo religioso o civil). También se han considerado otras posibilidades de convivencia no matrimonial, como pueda ser la pareja de hecho.

Respecto al matrimonio, en el caso de las 8 protagonistas, se observa que todas han contraído matrimonio formal de tipo religioso. Por su parte, en la primera generación (madres de las protagonistas), también todas están casadas por el rito religioso. Finalmente, de la tercera generación (hijas de las protagonistas), tres han formalizado su unión por lo civil y las otras cinco no han contraído matrimonio.

En cuanto a la edad de unión formal, para las mujeres protagonistas oscila entre los 22 y los 48 años, aunque la media de edad es de 26,87.

En lo que a la primera generación se refiere, la edad de matrimonio fluctúa entre los 20 y los 30 años, pero la media de la misma es 25,28. Por último, para la tercera generación, la edad media de unión formal es de 26,66 años.

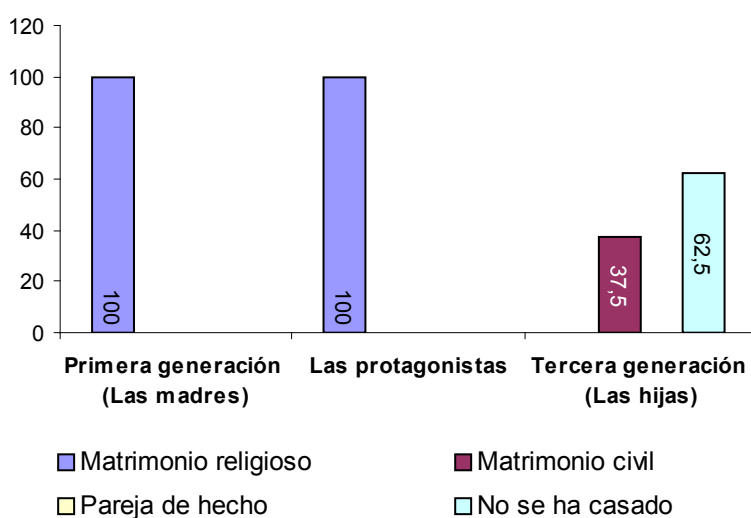


Gráfico 17: Estado civil en Vilafamés según generación (en porcentajes)

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

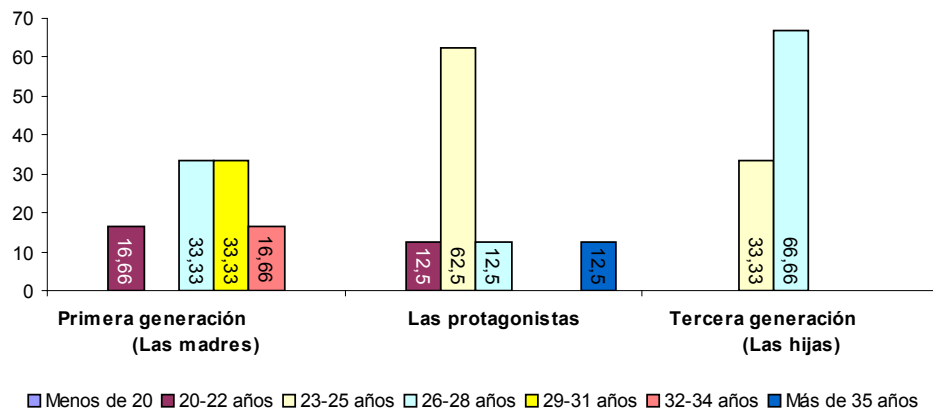


Gráfico 18: Edad de matrimonio en Vilafamés según generación (en porcentajes)

Si atendemos a la variable de la descendencia, cabe señalar que el número de hijas e hijos es diferente en función de la generación de referencia. Así, en las mujeres de la primera generación, las madres de las protagonistas, la media de nacimientos es de tres, destacando que nacieron más niñas que niños (75% féminas frente a 25% chicos).

Respecto a las protagonistas el número medio de nacimientos se sitúa en 2 criaturas, siendo el de chicos mayor que el de chicas - 55,5% frente al 44,5%.

Finalmente, de la generación de las hijas de las protagonistas solo una ha tenido un hijo.

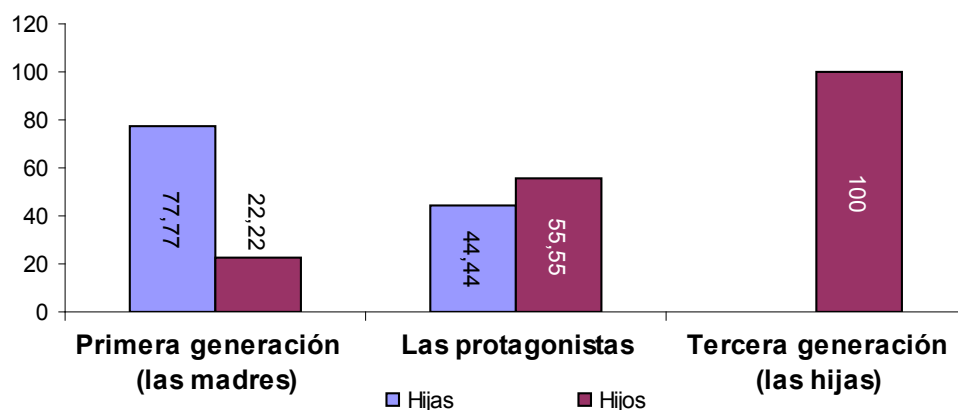


Gráfico 19: Número de hijas y de hijos en Vilafamés según generación (en porcentajes)

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

Por tanto, sobre la familia, en el caso de Vilafamés, vemos que se mantiene, al igual que en los anteriores municipios estudiados, la tendencia a contraer matrimonio de tipo religioso en las madres y las protagonistas. Por su parte, en el caso de las hijas de las protagonistas se observa un cambio en la manera de formalizarlo, ya que todas se han casado por lo civil. En relación con la media de la edad nupcial es menor en las madres (25,28) y en las hijas (26,66) que en las protagonistas (26,87), aunque hay que destacar una mujer de la primera generación que contrajo matrimonio a los 30 años (nacida en 1922) y otra de la segunda que se casó a los 48 años. Finalmente, respecto al número de nacimientos apenas se observan diferencias en la tasa de fecundidad entre las dos primeras generaciones que se sitúa en 2,14 para las protagonistas y en 2,5 para las madres. La tercera no se ha contemplado dado que las mujeres de ésta todavía se encuentran en edad reproductiva. Solamente una mujer de esta generación ha tenido dos hijos de descendencia.

LA EDUCACIÓN

En el área de la educación se han tenido en cuenta dos variables: el nivel de estudios y el lugar de realización. De la primera, hay que señalar que se han delimitado cuatro niveles educativos, clasificados en función de las leyes educativas estipuladas en cada época. Así, la composición realizada ha sido:

- Menos que primarios (sin escolarizar).
- Primarios (certificado escolar, Educación General Básica, Educación Primaria).
- Secundarios (bachiller, Educación Superior Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio o Grado Superior).
- Superiores o universitarios (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías, estudios de Tercer Ciclo como Postgrados, Masters...).

Al analizar los diferentes niveles formativos y su lugar de realización, se registra que todas las mujeres de la primera generación cursaron estudios primarios en su población de origen. Una de ellas ayudaba en la carnicería familiar mientras los realizaba.

En el caso de las mujeres protagonistas seis poseen estudios primarios, una secundarios y una superiores. Esta última, nacida en el año 1958, es maestra en la escuela de Vilafamés. En relación al lugar de realización, las que cursaron estudios primarios todas lo hicieron en su pueblo natal y el resto en lugares distintos a los que nacieron.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

En la tercera generación todas las mujeres tienen estudios, la gran mayoría secundarios o superiores (licenciatura en física y química, historia, traducción e interpretación e informática). Solo una, menor de edad, dispone de estudios primarios, cursados en su municipio de origen. Cabe citar que algunas de estas mujeres siguen formándose en idiomas, cursos de especialización,...

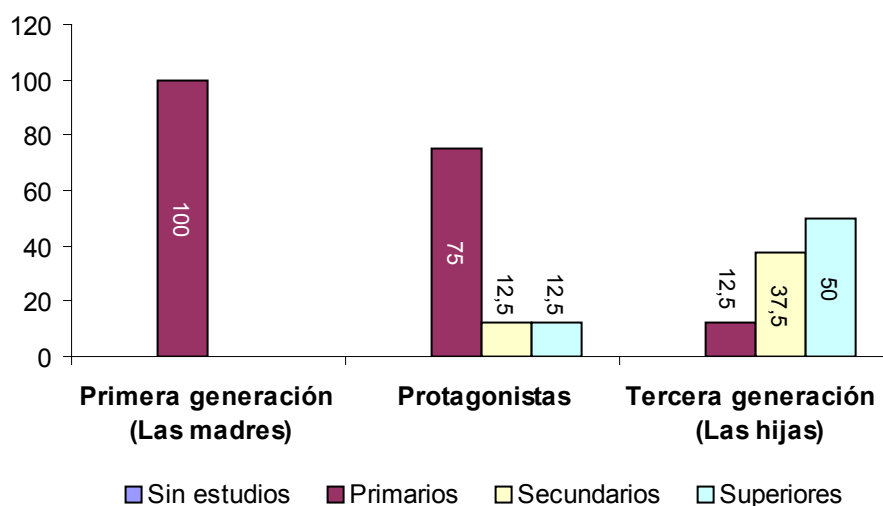


Gráfico 20: Nivel de estudios en Vilafamés según generación (en porcentajes)

Por tanto, el nivel formativo en Vilafamés, se incrementa conforme se pasa de una generación a otra. En este sentido, las madres de las protagonistas poseen un nivel formativo inferior que las protagonistas, y éstas a su vez, menor que la de sus hijas, que han cursado la mayoría, o están en periodo de formación por ser menores, estudios superiores.

EL TRABAJO

En la tercera área de estudio las variables analizadas han sido tres: el sector del trabajo –primario (agricultura, ganadería, pesca y/o minería), secundario (industria), terciario o servicios (turismo, comercios y/o transporte) u otros (cuidados, ama de casa...)-, el modo de desempeñarlo (autónoma, asalariada, régimen agrario, economía sumergida..) y lugar de realización.

Al respecto, los datos manifiestan que el hecho de vivir en una etapa o en otra influye en el tipo de trabajo desarrollado por las mujeres objeto de estudio en Vilafamés.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

Así, en las mujeres de la primera generación, las madres de las protagonistas, la actividad que predomina es en el sector primario -tareas agrícolas y ganaderas- (71,42%), en gran parte adscritas al régimen agrario -42,85%-, seguido del trabajo desarrollado como amas de casa y en las tareas de cuidado (28,57%), que compaginaban con trabajos de confección en economía sumergida en el domicilio familiar. Finalmente, una mujer estuvo relacionada con el sector terciario, siendo autónoma en una tienda textil.

En las protagonistas desaparecen las mujeres vinculadas al sector primario, solo algunas declaran haber trabajado en el campo como ayuda familiar, y aparecen las mujeres empleadas, de manera asalariada, en el sector secundario (87,5%), relacionadas la gran mayoría de ellas con la industria textil (una fábrica de guantes y una fábrica de camisas). El resto se han dedicado al sector terciario (12,5%) y ninguna, de manera exclusiva a las tareas domésticas y de cuidados.

En esta generación, algunas de las protagonistas relatan que comenzaron a trabajar con 14 años. Era normal que las niñas con 14, o incluso con menos edad, trabajaran al terminar el colegio o los fines de semana. Una de ellas, nacida en 1965, iba a clase y los ratos que tenía libres cuidaba a niños/as en una casa particular.

Asimismo, señalar que la mayoría tuvieron distintas ocupaciones, en Vilafamés o en otras localidades, como Castellón, a lo largo de su trayectoria vital. También indicaron que algunas de ellas trabajaban antes de casarse y abandonaban éste al contraer matrimonio aunque, posteriormente, cuando las hijas e hijos crecían, volvían al mercado laboral.

En la tercera generación, hijas de las protagonistas, solo una manifiesta ser ama de casa (nacida en 1967) aunque sea licenciada en Historia. El resto de mujeres están vinculadas al sector terciario (12,5%), de manera asalariada, al secundario (25%), y el 50% que falta corresponde a cuatro chicas que se encuentran en periodo de formación y una que es menor de edad. Ninguna de las mujeres de esta tercera generación está trabajando en el sector primario.

En esta generación se observa que, debido a la especialización del mismo –traducción e interpretación, informática, historia, física y química-, las mujeres tienen un empleo en Castellón. Una de ellas está en la actualidad desempleada.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

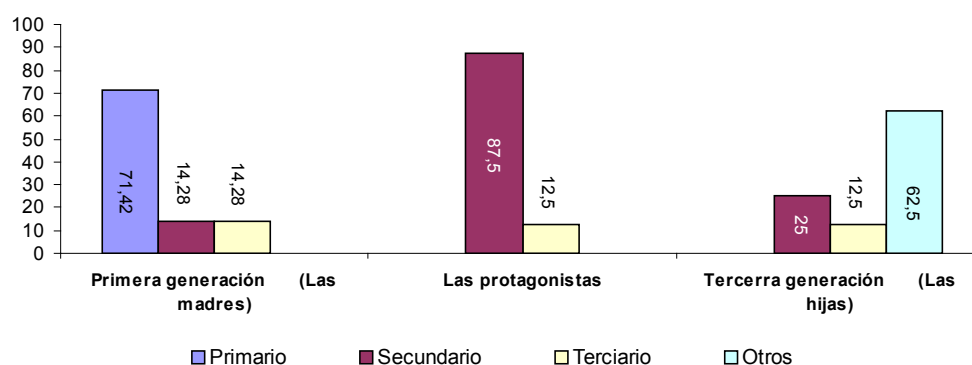


Gráfico 21: Sector del trabajo en Vilafamés según generación (en porcentajes)

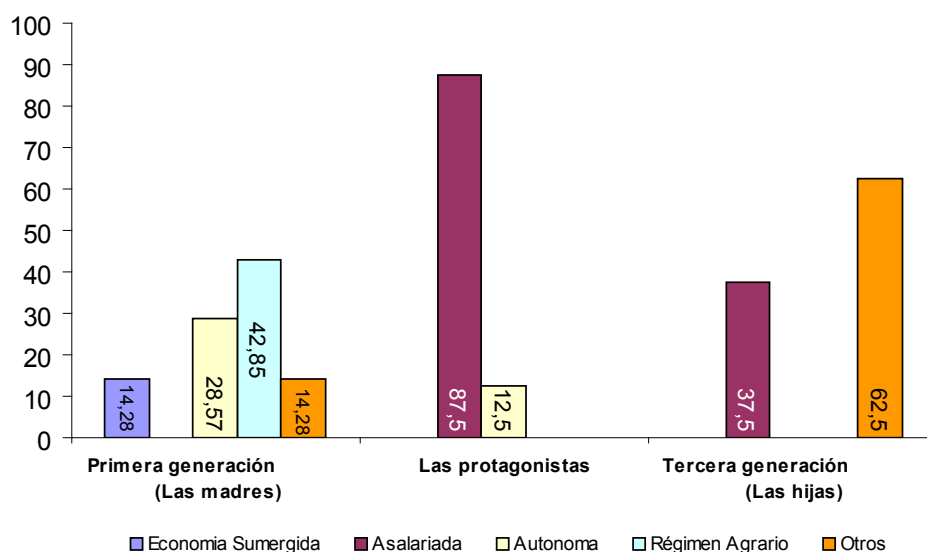


Gráfico 22: Modo de desarrollar el trabajo en Vilafamés según generación (en porcentajes)

Nuevamente, en Vilafamés, se constata una evolución en cuanto a los trabajos desarrollados según la generación de pertenencia. Así, mientras que en la primera predomina el trabajo en el sector primario y otros (amas de casa y tareas de cuidados), en el caso de las protagonistas y las hijas de éstas (tercera generación) aumenta la proporción de mujeres vinculadas, sobre todo, al sector secundario.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

LOS SABERES

En el área de los saberes se indagó sobre todos aquellos conocimientos acumulados a lo largo de la trayectoria de vida de cada una de las mujeres objeto de estudio.

Se observa que el saber está directamente relacionado con la realidad social que le ha tocado vivir a cada mujer del estudio. Así, las madres de las protagonistas consideran un saber coser, bordar, hilar, realizar calceta, punto de cruz, hacer ganchillo y bolillos.

En el caso de las protagonistas los saberes, además de los vinculados con la artesanía de la confección –ganchillo y punto de cruz-, se van diversificando relacionándose con el ocio y tiempo libre –fotografía y trabajos manuales-.

Por su parte, las hijas de las protagonistas no continúan con los saberes de las abuelas ni de las madres, sino que adquieren otros relacionados con el deporte, la música (cantar en la rondalla y tocar el clarinete), los idiomas y la informática. También han señalado como dato de interés los viajes.

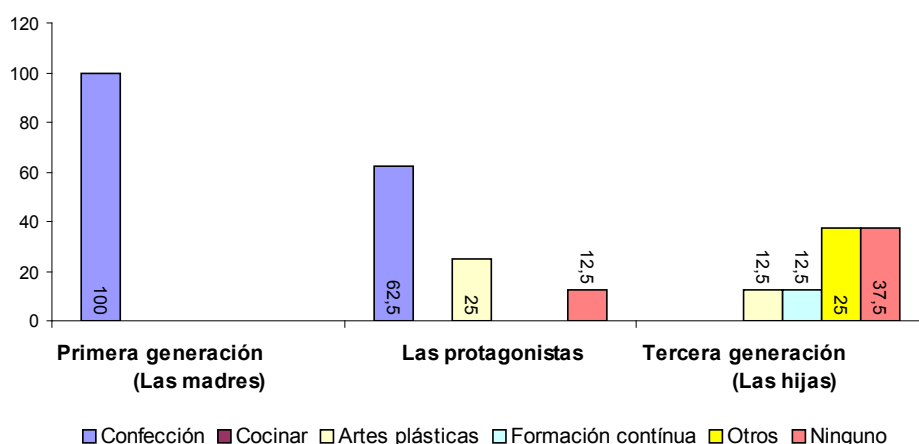


Gráfico 23: Saberes en Vilafamés según generación (en porcentajes)

En Vilafamés los saberes se van transmitiendo de la primera a la segunda generación, y, al igual que ocurría en los anteriores municipios, se evoluciona hacia otros nuevos relacionados con la formación y el ocio y tiempo libre.

6 Tres generaciones de mujeres: el caso de Vilafamés

LA EMIGRACIÓN

En la última de las áreas analizadas se han tenido en cuenta dos variables, el cambio de residencia de un lugar a otro, o incluso a varios territorios, y la razón del mismo. Dentro de esta última se han valorado tres motivos: personales –vinculados principalmente a causas familiares, como matrimonio o trabajo del esposo en otro(s) municipio(s)-, laborales –cambio de residencia por asuntos de trabajo y/o empleo de la mujer- y, finalmente, formativos –traslado de territorio por razones formativas-.

En Vilafamés, algunas de las protagonistas informan que emigraron por motivos personales y han vuelto a vivir a la localidad para la jubilación. Una de ellas emigró a Suiza donde tuvo un empleo en una lavandería durante 3 años.

En las madres de las protagonistas, de los 7 casos analizados, solo dos cambiaron de lugar de residencia por el empleo de los maridos.

Finalmente, en la tercera generación, seis no han abandonado su población natal, solo una se ha trasladado de población por motivo de matrimonio y otra por formación.

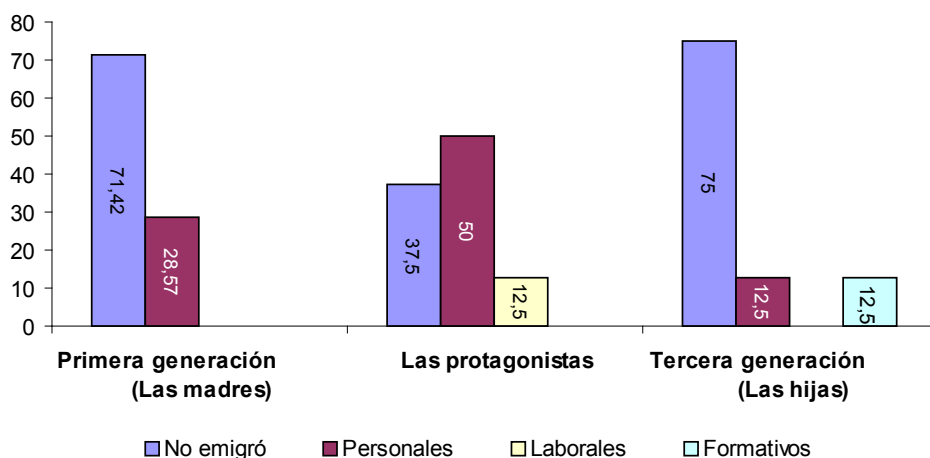


Gráfico 24: Emigración y motivos de la misma en Vilafamés según generación (en porcentajes)

En Vilafamés, las causas de la emigración han estado asociadas en las tres generaciones, principalmente, a motivos personales; matrimonio y empleo de los esposos.

7 Conclusiones

LA FAMILIA

Históricamente la familia se fundaba, y todavía se crea en la mayoría de los casos, sobre la institución del matrimonio, considerada ésta como la unión entre dos o más personas, según la cultura, que cuenta con un reconocimiento social, cultural o jurídico y que tiene por fin la constitución de un grupo familiar que proporciona un marco de protección mutua y a la descendencia. En las sociedades de influencia occidental, sobre la que se ha basado la investigación, se distinguen dos tipos de matrimonio, el religioso y el civil.

Hasta hace menos de dos centurias solo existía el matrimonio religioso, considerado incluso un sacramento, y aunque en la actualidad se observa un incremento considerable de las ceremonias civiles, prevalecen las nupcias que se celebran de acuerdo con los ritos católicos.

El matrimonio religioso es considerado una institución cultural derivada de los preceptos de una religión, mientras que el civil, una forma jurídica que implica un reconocimiento y un conjunto de deberes y derechos legal y culturalmente definidos. A nivel general las características de la institución del matrimonio tradicional son la dualidad, la heterosexualidad y el contenido en cuanto a derechos y deberes, y no ha sido hasta el siglo XX cuando se recoge, en las sociedades de influencia occidental, el principio de igualdad con el fin de conceder la paridad de derechos y obligaciones entre hombre y mujer, y extender los beneficios que implica la institución del matrimonio a parejas formadas por personas del mismo sexo. Pese a ello, solo nueve países -Holanda, Bélgica, Sudáfrica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal y España (desde 2005)-, los estados de Massachussets, Connecticut, Iowa, Vermont, New Hampshire y Washington, D.C. en Estados Unidos y la jurisdicción de México D. F., otorgan este derecho que modifica la definición legal de matrimonio al concebirlo como la unión de dos personas.

Por su parte, la convivencia no matrimonial ha recibido en los últimos años un reconocimiento jurídico semejante al matrimonio. En el caso de la Comunidad Valenciana, por ser donde se desarrolla el estudio, desde el año 2000 existe una normativa específica sobre las parejas de hecho, Ley 1/2000 de 6 de abril, por la que se regula las uniones de hecho, convirtiendo así la convivencia no matrimonial en una alternativa

7 Conclusiones

válida y eficaz para las personas que se constituyen en pareja. Sin embargo, a pesar de los avances legales, es tal la influencia cultural, que de los 52 enlaces matrimoniales que se plantean en la investigación, solo seis han sido ceremonia civil, protagonistas de Cortes de Arenoso e hijas de las protagonistas de Vilafamés. Finalmente, señalar que de las mujeres estudiadas, solo dos conviven como pareja de hecho.

Respecto a la edad de los primeros matrimonios, la revisión bibliográfica indica que ésta ha ido variando en función de cada etapa histórica. En este sentido, en las primeras décadas del siglo XX, siglo donde se sitúan las mujeres de la investigación, la media estaba para las mujeres entre 24,6 y 25,2 años; después de la guerra Civil, hasta la década de los 80 en 23,5 años, y en la actualidad, se ha observado un aumento en la edad de la consolidación formal de las parejas. Estas tendencias se corroboran en el caso de la primera generación –madres de las protagonistas- (mujeres nacidas ente 1900 y 1949 aproximadamente) cuya media de edad de matrimonio se sitúa en 25,09 años, pero no en las protagonistas del estudio (mujeres de finales de los años 20, década de los 30, 40, 50, 60 y 70), para las cuales la media es de 28,08 años. En este punto nos gustaría hacer un inciso pues, a pesar de que las estadísticas reflejan que el número de divorcios ha aumentado considerablemente en nuestra sociedad, de las mujeres analizadas, solo una en Cortes de Arenoso ha declarado estar casada en segundas nupcias

El origen etimológico de la palabra matrimonio es la expresión “matri-monium”, que hace referencia al derecho que adquiere la mujer que lo contrae para poder ser madre dentro de la legalidad. Sería interesante abordar en un futuro análisis el estigma social de las mujeres madres solteras en la época del régimen franquista.

La natalidad española inició su disminución a partir de 1914. La tasa bruta de natalidad pasó del 32,6 por mil en 1910 al 20 por mil en 1950. Según el Instituto Nacional de Estadística, desde mediados de los años setenta, la fecundidad empezó a decrecer en España hasta alcanzar el nivel de 1,17 hijos/as por mujer, aunque actualmente la tasa de natalidad está subiendo hasta alcanzar la cifra de 1,56 hijos/as, en gran parte debido al fenómeno de la inmigración, aunque no entraremos en esta cuestión por no ser el objeto de la presente investigación. Estas cifras también se confirman en el estudio dado que, para las madres de las protagonistas la media de nacimientos se sitúa en 2,5 hijos/as, en las protagonistas en 1,5 y en las hijas de éstas en 0,4, aunque en este último caso hay que matizar que muchas son niñas y algunas mujeres están en edad

7 Conclusiones

reproductiva. En cuanto al sexo del/la bebé, hay que señalar que en los municipios investigados, es superior el natalicio de niñas que el de niños, a excepción de la hijas de la segunda generación de Montanejos y Vilafamés, en las cuales el número de nacimientos de chicos es mayor que el de chicas.

LA EDUCACIÓN

La educación es el proceso formativo mediante el cual los individuos desarrollan o perfeccionan las facultades intelectuales y morales, sin embargo las mujeres no han sido históricamente las principales benefactoras de la educación.

En el período que nos ocupa la investigación tenemos que especificar que se han producido distintos tratamientos de la enseñanza, entre los que se hallan las disposiciones relativas a las creaciones institucionales republicanas del período 1931-1936 como Decreto de organización del Patronato de Misiones Pedagógicas -que pretendía crear bibliotecas fijas y circulantes, la orientación pedagógica a los maestros y las maestras de las escuelas rurales y la educación ciudadana necesaria para hacer comprensibles los principios de un Gobierno democrático a través de charlas y reuniones periódicas-; las leyes y normas franquistas que se extienden desde las primeras disposiciones para la depuración del profesorado español, hasta la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa de 1970 que implanta la escuela mixta, pasando por la Ley de Educación Secundaria de 1938 -que insta un plan de estudios basado en la formación tradicional y espiritual, clásica y humanística, católica y patriótica diferenciada de niños y niñas- y la Ley de Educación Primaria de 1945 -cuyo contenido versaba sobre la enseñanza en los nuevos ideales del espíritu nacional-. Ya en la época democrática caben destacar la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (1983), la Ley Orgánica del Derecho a la Educación de 1985 -LODE-, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (1990) -LOGSE-, la Ley Orgánica de Universidades de 2001 -LOU- y la Ley Orgánica de Calidad de la Educación de 2002 -LOCE-.

En este breve recorrido histórico sobre la educación de las mujeres hay que comenzar nombrando la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 -Ley Moyano- que es la primera que establece la obligatoriedad de la enseñanza para niñas y niños de los seis hasta los nueve años, ley que tendrá vigencia prácticamente hasta 1970 -mencionar de la misma que el currículum que ofrecía para las chicas tenía

7

Conclusiones

una clara orientación para las tareas domésticas-, y la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876 por un grupo de catedráticos separados de la Universidad quienes defendieron la libertad de cátedra y se negaron a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral, y cuyos planteamientos y teorías fueron centro de la cultura de España hasta la guerra civil de 1936.

En 1901 se establecen programas comunes para los dos sexos en educación primaria, y en 1909 se amplía la educación obligatoria hasta los doce años (de seis a doce años).

Con la segunda República se igualaron los niveles de acceso a la escolarización entre chicas y chicos, estableciéndose de forma generalizada la enseñanza mixta. Asimismo, el 29 de mayo de 1931 se creó por decreto el Patronato de Misiones Pedagógicas con el encargo de difundir la cultura general, la moderna orientación docente y la educación ciudadana en aldeas, villas y lugares, con especial atención a los intereses espirituales de la población rural.

Después de la guerra civil, durante la época franquista, diversos decretos prohibieron la coeducación y se establecieron objetivos educativos diferentes para cada sexo. En los comienzos de esta etapa hay un alto índice de absentismo escolar ya que los niños y las niñas tenían que dejarse la escuela pronto para ir a trabajar o ayudar a las familias, especialmente en épocas de recolección. En el estudio, ese absentismo se observa en las mujeres de la primera generación, quienes en su mayoría o no tienen estudios o poseen los primarios.

En 1962, el buen nivel económico del país hizo que se invirtiera en educación, comenzando con el transporte y los comedores escolares. Igualmente, gracias a la economía creciente se llevó a cabo un sistema de becas para el estudio que permitió el acceso a los cursos de bachillerato a niños y niñas de familias humildes. Además, en 1964 con la Ley de Extensión de la Escolaridad Obligatoria se alargó hasta los catorce años la edad obligatoria de la educación (de los seis a los catorce). Acontecimientos que se corroboran en nuestra investigación, pues de las mujeres protagonistas solo dos no tienen estudios. El resto ha logrado estudios primarios y alguna secundarios e incluso superiores.

Desde 1970 el número de mujeres analfabetas ha ido disminuyendo. La ley general de educación de 1970 manifestaba que la enseñanza en España debía ser obligatoria y gratuita, y que el derecho a la educación de toda la ciudadanía española no podía

7

Conclusiones

ser objeto de discriminación. También se implanta una escuela con currículum común para ambos sexos y se elimina la educación femenina, esto es, enseñanza sobre habilidades domésticas y cuidado de personas.

En 1978 con la aprobación de la Constitución Española, se reconoce el derecho a la educación para todas las personas (artículo 27), siendo obligatoria la enseñanza de los seis hasta los catorce años hasta 1990, extendiéndose a partir de esta fecha hasta los dieciséis.

Respecto al reconocimiento oficial del derecho a la educación superior de las mujeres éste no se produjo hasta 1910. Anteriormente, si las mujeres querían cursar estudios universitarios tenían que solicitar permiso a las autoridades pertinentes además de la del padre, el profesorado, las diputaciones, etc. En la actualidad, el número de mujeres que poseen estudios medios o formación profesional y/o titulación superior ha aumentando, tal y como se comprueba en las mujeres de la tercera generación que han participado en la investigación. Un dato a destacar, aunque no ha sido objeto de estudio, es el alto porcentaje de las hijas de las protagonistas que estudian carreras vinculadas con las ciencias (químicas y ingenierías) pues las estadísticas muestran que las mujeres eligen en mayor proporción titulaciones vinculadas a las ciencias humanas y sociales que a las ingenierías.

EL TRABAJO

Cuando se hace referencia al concepto de trabajo inmediatamente se traslada su significado al mundo de las empresas, pues se equipara con aquellas ocupaciones que permiten obtener una remuneración y que se desempeñan para otras personas, lo

que en realidad se corresponde con el término de empleo. Trabajo es toda actividad que está orientada a la obtención de bienes y servicios o la aportación específica de las personas que, conjuntamente con los recursos naturales, permite obtener bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas (Recio, 1997), incluyendo con esta acepción también el trabajo que se desarrolla en la esfera doméstica, mayoritariamente realizado por mujeres.

La naturalización del orden social que adjudica de manera prioritaria a los hombres en el espacio público y en el ámbito productivo, y a las mujeres en el espacio doméstico y en el ámbito reproductivo y de atención y cuidado de terceras personas, ha conllevado a sostener que existe una relación determinante entre el sexo de una persona y

7 Conclusiones

su capacidad para realizar una tarea, determinando lo que se conoce como la división sexual del trabajo²⁵, en la que, a su vez, encontramos la segmentación ocupacional vertical (los puestos de responsabilidad recaen en los varones mientras que las mujeres ocupan puestos de categorías inferiores) y la segregación horizontal (existencia de una división en el mercado laboral en virtud de la cual las mujeres se encuentran mayoritariamente en unos sectores de actividad que tienen menos consideración social y, en general, peores condiciones de trabajo).

En el siglo XIX, con la extensión generalizada del trabajo asalariado y la concentración de la población en grandes urbes industriales, aumenta el número de mujeres que se dedican a la actividad doméstica, emergiendo como el ideal femenino por excelencia en todos los estratos sociales y justificado como su función natural.

Ya en el siglo XX cabe señalar que desde el comienzo del mismo las mujeres empiezan a hacerse un hueco en el mercado laboral. Durante las dos primeras décadas el desarrollo de la industrialización hizo aumentar los puestos de trabajo en fábricas y talleres, y durante la II República (1931-1936) se incorporaron un gran número de mujeres a la producción industrial y a la cotización agrícola. Sin embargo, tras las guerras²⁶, muchas de las mujeres que habían ocupado los puestos de trabajo de los hombres que estaban en el campo de batalla, fueron despedidas y relegadas nuevamente al hogar, aunque algunas de ellas comenzaron a luchar por conservar su empleo, como las que ingresaron en las oficinas y las que ocuparon el comercio. También hay que indicar que las mujeres que habían trabajado en fábricas no quisieron volver a ser sirvientas o empleadas en la agricultura.

En el régimen franquista (1939-1975) el papel de las mujeres se delimitó al de esposas y madres ejemplares, por lo que se incrementó el número de amas de casa. Según el censo de 1950, la proporción de mujeres que tenían un empleo era solo del 16%.

Durante el siglo XX disminuye el número de mujeres en el trabajo agrícola y se incrementa en el sector terciario (secretarias, funcionarias, dependientas, enfermeras, maestras...) sobre todo a partir de los años sesenta. Asimismo, se produce un aumento de mujeres con mayor cualificación profesional que, como ya habíamos citado anteriormente, hasta entonces les había estado vetadas (abogacía, medicina, ingeniería...).

25 Presencia en todas las sociedades de una inserción diferenciada de varones y mujeres en la división del trabajo existente en los espacios de la reproducción y en los de la producción social.

26 Primera guerra mundial (1914-1918) y segunda guerra mundial (1939-1945), en lo que a nivel mundial se refiere, y la guerra civil española (1936-1939) en el caso de España.

7 Conclusiones

En los municipios objeto de estudio se observan estas tendencias pues, las mujeres de la primera generación desarrollaron su trabajo en el espacio doméstico como amas de casa y vinculadas al sector primario, mientras que en la tercera generación ninguna mujer desarrolla su carrera profesional en el sector primario. De la misma manera, conforme se sucede de generación se incrementa el trabajo relacionado con el sector terciario o servicios; del 7,4% de mujeres de la primera generación que trabaja en este sector, se pasa al 46,26% en la segunda y al 46,64% en la tercera.

Con todo, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo todavía, hoy en día, se encuentra en desigualdad de condiciones. A pesar de que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, año en que se creó, incluía como uno de sus objetivos esenciales acabar con las discriminaciones de las cuales las mujeres eran objeto en el trabajo asalariado, la realidad vigente nos demuestra que las mujeres siguen percibiendo menores salarios, tiene una mayor precariedad laboral, no ostentan cargos de responsabilidad y son fundamentalmente contratadas en empleos pertenecientes al sector servicios, la Administración pública y en determinadas industrias como las afines con la rama textil. Además, en el sector agrícola, en las explotaciones familiares, las mujeres suelen trabajar como ayuda familiar, sin estar dadas de alta en la Seguridad Social, ni en el régimen general ni en el especial agrario.

Por ello, factores como la baja calidad del empleo, la inactividad o el paro promueven que algunas mujeres decidan iniciar un negocio de manera autónoma. La mayoría de las empresas femeninas son de tipo comercial y se caracterizan por ser pequeñas, de una a cinco personas asalariadas, con poca financiación, estructura organizativa simple, escaso riesgo, poca expansividad y se inscriben principalmente dentro de los sectores tradicionalmente femeninos: pequeño comercio, hostelería, peluquería... En el caso de nuestro estudio se ratifica esta realidad, ya que destaca un porcentaje de mujeres autónomas, la gran mayoría dueñas de comercios, en todos los municipios objeto de investigación.

Se ha identificado el trabajo femenino con el cuidado, las labores domésticas, la confección,..., pero en el estudio hemos encontrado muchas situaciones donde las mujeres desarrollaban tareas consideradas como masculinas (arar, trabajar la tierra, pastorear,...), además no figurando como titulares de las explotaciones, sino sus padres o esposos.

7 Conclusiones

Asimismo, hay que señalar que la industria del turismo es un sector particularmente importante para las mujeres (46% de la fuerza laboral). Según datos de la OIT, sus porcentajes de empleo, en la mayoría de los países, son muy altos (34 - 40% son mujeres), aunque existen algunas tendencias regionales obvias, en aquellos estados donde el turismo es una industria más madura, las mujeres generalmente representan alrededor del 50% de la fuerza laboral. No obstante, la situación en la industria del turismo se asemeja a la de los mercados laborales en general. Como en muchos otros sectores, hay una significativa segregación horizontal y vertical por género; horizontalmente, las mujeres y los hombres son colocados en ocupaciones diferentes - ellas son empleadas como camareras, criadas, limpieza, personal de ventas en las agencias de viaje, azafatas, etc., mientras que ellos son empleados como cantineros, jardineros, obreros de construcción, conductores, pilotos, etc. Verticalmente, prevalece la típica "pirámide de género" - los niveles y ocupaciones inferiores con pocas oportunidades de desarrollo profesional están dominados por las mujeres y las claves posiciones gerenciales siendo dominadas por los hombres.

LOS SABERES

Los conocimientos de las mujeres han estado invisibilizados durante mucho tiempo porque desde siempre se ha considerado el saber masculino como válido y/o único existente.

De acuerdo con la sociología del conocimiento, existe una complejidad de clases y formas de conocimientos que varían según determinados marcos sociales. Según G. Gurvitch, entre sus formas hallamos el conocimiento místico y el conocimiento racional, el conocimiento empírico y el conocimiento conceptual, el conocimiento positivo y el conocimiento especulativo, el conocimiento simbólico y el conocimiento adecuado, el conocimiento colectivo y el conocimiento individual²⁷ (Gurvitch, 1969:30). Así, el conocimiento debe ser estudiado en el contexto en que se produce y reproduce y es necesario indagar en las relaciones funcionales que existen entre la realidad social y el conocimiento.

En esta investigación se ha intentado rescatar los conocimientos, los saberes de las mujeres que han permanecido invisibles a lo largo de la historia, a pesar de haber sido

27 Gurvitch, G. (1969). "Los marcos sociales del conocimiento". Editorial Arte, Venezuela.

7 Conclusiones

fundamentales para el desarrollo de la humanidad, pensemos por ejemplo en “la matanza”, que permitía conservar carne para todo el año. Sin embargo, tal es el peso de esa invisibilización que muchas de las encuestadas consideran que no poseen ningún saber, pues éstos los asocian a lo estrictamente académico.

Las conexiones que tienen las mujeres con el conocimiento, al igual que ocurre con otros ámbitos de la vida, tienen que ver con la división sexual del trabajo. En este sentido, las actividades de la esfera doméstica se convierten en dominios especializados por cuanto en ella desarrollan conocimientos y habilidades a lo largo del tiempo. Por ello, muchos de los saberes que las mujeres objeto de estudio presentan están relacionados con el ámbito doméstico y de los cuidados: cocinar, hacer queso, pan, mermeladas caseras, jabón casero, ganchillo... Los saberes de las mujeres tienen un conjunto de valores asociados a la consecución del bienestar, la educación, la alimentación y el cuidado de las criaturas y de las personas, y en algunos casos, servían para la socialización de las mujeres pues se realizaban compartiendo un espacio común, como las tardes de ganchillo en tiempos de antaño. Actualmente, sigue existiendo una necesidad de crear espacios de intercambio para las mujeres, lugares en los que puedan interrelacionar y que no sean reproducciones de lugares masculinos, sino espacios propios, donde el lugar, el tiempo y las actividades sean de mujeres y para mujeres.

Asimismo, la educación formal recibida también influye en el tipo de saberes acumulados, por ello, en la tercera generación, mujeres nacidas después de 1970, cuando la Ley general de educación implanta una escuela con currículum común para ambos sexos y se elimina la educación femenina, esto es, enseñanza sobre habilidades domésticas y cuidado de personas, los saberes que se presentan evolucionan y están más relacionados con la formación y el ocio y tiempo libre: cursos de informática, música... Tendencias que se observan por igual en los tres municipios estudiados.

De igual forma, en el estudio se ha observado que algunas de las protagonistas han desarrollado nuevos saberes y artesanías, como la elaboración de bolas de navidad o tarjetas navideñas en Montanejos, que podrían dar origen a nuevos yacimientos de empleo en estas localidades. Las mujeres, con la producción de estos productos, podrían establecer redes comerciales y potenciar la creación de iniciativas empresariales.

Es importante que matemos que estos saberes se transmiten oralmente de generación en generación. Este aspecto, junto a que las historias de las mujeres no han sido documentadas, repercute negativamente en la construcción del conocimiento, pues

7 Conclusiones

al no estar recopilados de manera escrita, desaparecen como fuente de sabiduría. Este hecho se observa en nuestra investigación pues una de las abuelas de una protagonista realizaba cestas con materiales de la localidad. Desafortunadamente, no se ha podido recuperar el proceso de realización de estas cestas ni el material con el cual estaban fabricadas, quedando pendiente indagar en posteriores investigaciones. Su recuperación podría ser, en un futuro, una fórmula para encontrar yacimientos de empleo desde la elaboración de artesanía por parte de las mujeres del municipio de Cortes de Arenoso.

LA EMIGRACIÓN

La emigración huyendo de la pobreza ha sido normal a lo largo de la historia. Durante el siglo XIX más de sesenta millones de personas, sobre todo campesinas, se desplazaron a Norteamérica y otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. Igualmente, durante el primer tercio del siglo XX el flujo migratorio se dirigió fundamentalmente hacia América, y a partir de la década de los años sesenta se orientó a Europa debido a la intensa demanda de mano de obra de los países europeos avanzados. La emigración continental se centró, en más de un 90% de los casos, en la República Federal de Alemania, Francia y Suiza. Al primero de los países se dirigieron sobre todo gente de Andalucía y Galicia, y a las regiones bretonas españolas y españolas de la zona levantina (Comunidad Valenciana, Murcia y Albacete) así como andaluza-extremeña, quienes realizaban faenas de temporada como recolecta de arroz o vendimia.

También en el siglo XX se produjeron grandes movimientos internos de población, dirigidos desde las regiones más deprimidas económicamente hacia las regiones industriales y, desde el campo hacia la ciudad. Entre 1950 y 1981 se produjo un auténtico éxodo del campo a la metrópoli. Los flujos se daban, en primer lugar, de los territorios rurales a las capitales de provincia y, en segundo, a los grandes polos de desarrollo, regiones industrializadas de Cataluña, el País Vasco, Madrid y la costa y zonas industriales de la Comunidad Valenciana. Así, en esa etapa la provincia de Madrid ganó 2.800.675 habitantes y la de Barcelona 2.386.615.

En la presente investigación se advierten esos flujos migratorios, ya que en algunas localidades de las estudiadas las mujeres marchaban a la ciudad donde ejercían de asistentes domésticas, niñeras,..., en busca de una mejor calidad de vida.

En las últimas décadas, el incremento de mujeres que cursan carreras universitarias,

7 Conclusiones

que conlleva posteriormente a una especialización en el empleo, ha supuesto que aumente la emigración femenina de las zonas rurales, pues la mayoría con los estudios realizados no encuentran trabajo en sus territorios de origen lo que les obliga a trasladarse, principalmente, a grandes urbes donde poder intentar desarrollar su carrera profesional ajustada a la formación recibida, tal y como se percibe en la tercera generación de todos los municipios sondeados. Esta emigración conduce a una congestión poblacional en las grandes ciudades y a la desertización de los territorios rurales, además cuando son mayoritariamente las mujeres las que abandonan las zonas rurales, éstas acaban despoblándose pues la infancia desaparece y la población entra en un proceso de envejecimiento irreversible.

Sin embargo, es necesario señalar que, en el contexto actual de crisis, puede producirse un retorno de la población a los territorios rurales, y ello tiene que ser una oportunidad de potencializar el mundo rural con la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo. Pueden surgir nuevas empresas, con nuevos canales de comercialización y con nuevos valores comerciales que permitan a las mujeres, y al resto de la población, una mayor calidad de vida.

REFLEXIONES FINALES

La familia es un concepto cultural, sociológico, cuya realidad es cambiante. Estar casado/a, o convivir con alguien, son situaciones individuales con una indudable dimensión pública porque estructuran la convivencia afectiva. Actualmente, los modelos de familias ya no mantienen como referente el modelo heterosexual y el matrimonio, ni las realidades biológicas en el caso de la filiación. Afortunadamente, la familia del siglo XXI tiene una estructura plural, relacionada con hogares monoparentales²⁸, parejas no casadas heterosexuales, como expresión del derecho a no casarse, y las uniones de homosexuales.

Estos cambios sociales son necesarios tenerlos presentes, al igual que los acaecidos en el papel social de las mujeres, quienes han aumentado su nivel de educación así como su participación en el mundo del trabajo remunerado. El acceso a los medios de producción y la participación en el mercado de trabajo permite el desarrollo de un proyecto de vida y es la fuente primordial para la inclusión social. Sin embargo, para

28 Formadas por un solo progenitor y la descendencia.

7 Conclusiones

las mujeres en la mayoría de ocasiones esta participación supone un sobre esfuerzo, lo que se denomina “la doble jornada laboral”, por cuanto además del trabajo realizado en el espacio público, sobre ellas también recae el trabajo doméstico, ya que los hombres no están corresponsabilizándose de las tareas del hogar ni están asumiendo lo que Cristina Carrasco, profesora de economía de la Universidad de Barcelona, denomina “cuidados para la vida”, que tiene que ver con todos aquellos cuidados dirigidos a terceras personas como pueden ser niños y niñas, personas mayores o personas dependientes, repercutiendo en que las mujeres, que si bien están presentes en el espacio público y doméstico, se quedan sin el espacio privado, esto es, el espacio y el tiempo propio que no se dona a otras personas, que se procura para si mismas, alejadas del espacio doméstico o del público; es ese espacio en el que las personas se cultivan para proyectarse luego en el ámbito público. Como señala Soledad Murillo²⁹: “Es el lugar del tiempo singular, de lo propio, la condición de estar consigo mismo de manera crítica y reflexiva, es el culto a la individualidad y responde a la cualidad de ocuparse de sí mismo”. Esta autora ha puesto de manifiesto cómo la privacidad es una parcela de la que disfrutaban principalmente los hombres y que en el caso de las mujeres tiende a confundirse con lo doméstico, hurtándoles ese espacio para sí.

El trabajo femenino se traduce en un aumento del nivel de bienestar, aunque éste se alcanza a base de un sobre esfuerzo de las mujeres trabajadoras que a menudo conlleva también un incremento de las tensiones en la vida familiar. Las mujeres ya se encuentran incorporadas al trabajo desde los orígenes de la humanidad, pero a un trabajo para el beneficio de la comunidad y sin una contraprestación económica, un salario.

Ante esta realidad, se hace necesaria la legislación para que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea efectiva, incidiendo en gran medida en el ámbito educativo. De hecho, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, hace referencia explícita a la igualdad de sexos en el plano educativo, que si bien ya introducían la LOGSE –la cual indicaba como principio básico de la educación la efectiva igualdad de derechos entre sexos e introducía la transversalidad- y la LOCE –que incluía en la misma que entre los principios de calidad del sistema educativo está el de transmitir valores que

29 Exsecretaria General de Políticas de Igualdad.

7 Conclusiones

favorezcan la igualdad de derechos entre sexos que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación-, mejora con la introducción de medidas encaminadas a incluir y fomentar actitudes a favor de la igualdad en todos los niveles educativos (también el universitario), y controlar que los materiales didácticos no reproduzcan estereotipos sexistas así como tener preocupación por el tema en la formación inicial y permanente del profesorado en materia de igualdad.

Con esta investigación, además de conocer las tendencias respecto a la familia, la educación, el trabajo y la emigración de tres generaciones de mujeres de tres municipios, Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés, hemos podido visibilizar algunos de sus saberes, sobre los cuales sería necesario profundizar en posteriores estudios, recogiendo el testimonio por escrito para que éstos no se pierdan, como la elaboración de cestas en Cortes de Arenoso, e incluso podrían utilizarse como base del currículum escolar de la zona, lo que permitiría reconocer a las mujeres, empoderarlas, incorporar a los chicos en las tareas domésticas y de cuidados, trabajar intergeneracionalmente y, fundamentalmente, contribuir con ello a la transmisión de unos conocimientos que dejarán de existir cuando estas mujeres desaparezcan, pues tal y como se observa en el estudio, muchas mujeres de la tercera generación no continúan con los saberes de sus abuelas.

Este estudio es un recuerdo con cariño a todas las abuelas, madres e hijas de Cortes de Arenoso, Montanejos y Vilafamés quienes con la aportación de sus datos e historias inéditas, han contribuido a recordar la historia en su integralidad, situando a las mujeres como protagonistas, visibilizando su presencia, enriqueciendo la vida pasada y futura de estos municipios, ofreciendo, en definitiva, con sus vivencias una visión singular de la realidad, sin las cuales, no hubiera sido posible la realización de esta investigación.

Muchas gracias a todas.

8

Anexos

8.1.- ANEXO GRÁFICO

LA FAMILIA



Imagen 1: Purificación Tonda Culla (madrina), en una boda. Cortes de Arenoso, 1950.

8 Anexos



Imagen 2: Eduviges Culla Herrero, madre de Purificación Tonda Culla y abuela de Purificación Tomás Tonda, cuando estaba en el servicio doméstico en Teruel. Teruel, 1916.



Imagen 3: María Rosa Blasco Valls, madre de María y Juana Bardoll Blasco. Vilafamés, 1936.



Imagen 4: Juana Bardoll Blasco. Vilafamés, 1968.

8 Anexos



Imagen 5: Isabel Garrido Cozas, madre de M^a Isabel Mariscal Garrido. Cádiz, 1943.



Imagen 6: M^a Isabel Mariscal Garrido (la niña mayor) con su amiga Milagros Salvador Andreu. Vilafamés, 1964.



Imagen 7: Romería de Sant Miquel, patrón de Vilafamés. La niña que está comiendo es Irene Andreu Marzá. Vilafamés, 1971.



Imagen 8: Irene Andreu Marzá con sus hijas, Alicia (la mayor) y Vera Torner Andreu. Vilafamés, 1996.

8 Anexos



Imagen 9: Dolores Calpe Llorens y su hija Patricia Luna Calpe. Vilafamés, 1967.

LA EDUCACIÓN



Imagen 10: María Bardoll Blasco en la escuela de Vilafamés. Año 1957.

8 Anexos



Imagen 11: Antonia Marzá Trilles (última fila 2ª a la derecha). Vilafamés, 1933.



Imagen 12: Niñas y niños de Cortes de Arenoso. En la foto está Mª Ángeles Jarque Bagan, una de las protagonistas. Cortes de Arenoso, 1968.

EL EMPLEO

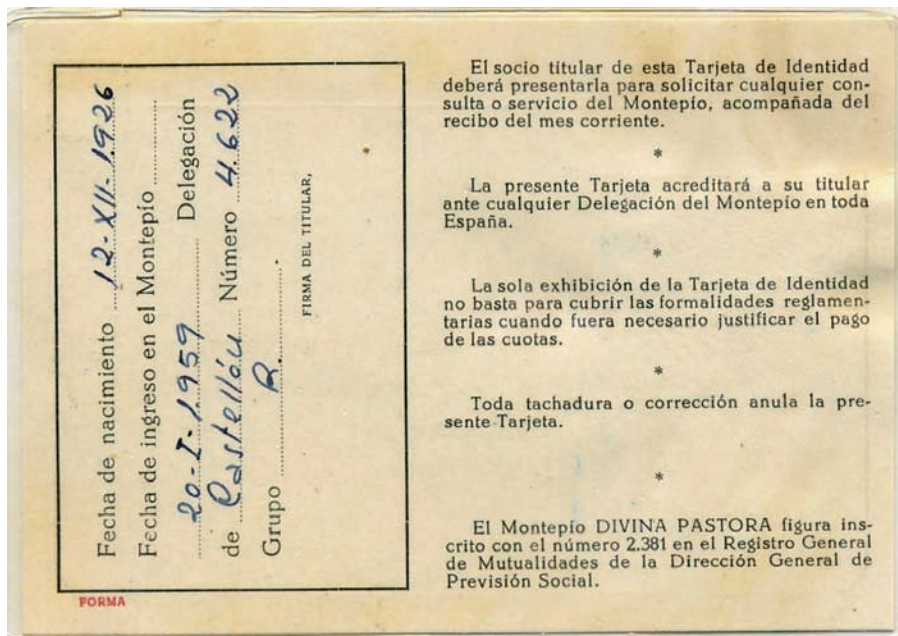
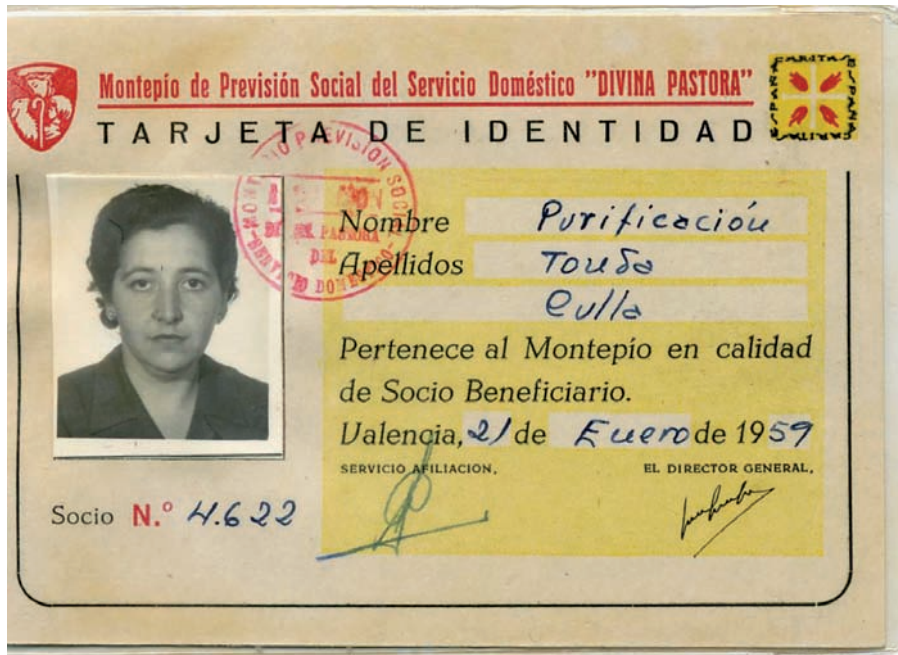


Imagen 13 y 14: Carnet de socia del Montepío de Previsión social del Servicio "Divina Pastora" de Purificación Tonda Culla. Cortes de Arenoso, 1959.

8 Anexos

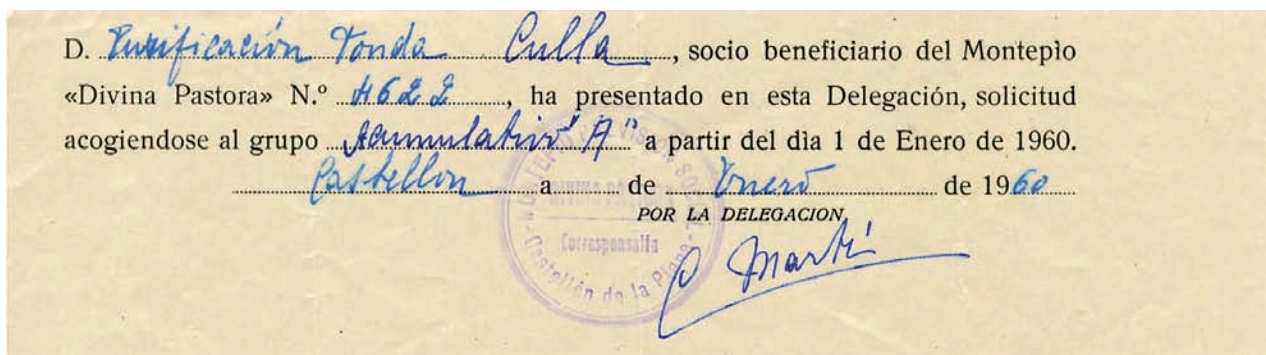
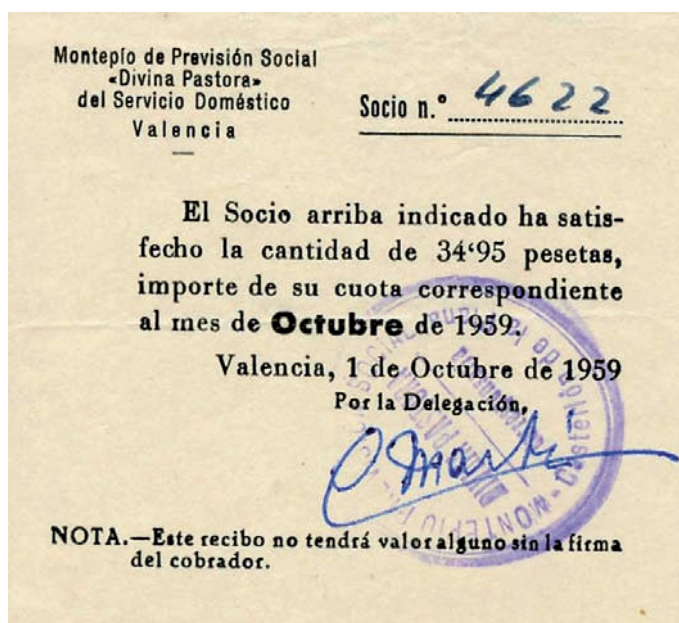


Imagen 15 y 16: Recibos de pago del Montepío de Previsión social del Servicio “Divina Pastora” de Purificación Tonda Culla. Cortes de Arenoso, 1959 y 1960.

8 Anexos



Imagen 17: Fiesta de Santa Cita, patrona de las criadas. La festividad se realizaba un día de Pascua. En el centro de la foto, mujer de la segunda fila con la mano en el hombro de la quinta, empezando por la derecha de la primera fila, está Purificación Tonda Culla. Castellón, 1959.



Imagen 18: Viaje de la extensión agraria de Vilafamés a Peñíscola (Castellón). Irene Andreu Marzá, es la primera por la derecha. Peñíscola, 1974.

8 Anexos



Imagen 19 y 20: Yolanda Gil Rubio, segunda mujer con gafas por la izquierda, en la carnicería del municipio. Montanejos, 2008.

8 Anexos



Imagen 21: Carmen Climent Valls yendo a la fuente a por agua. Vilafamés, 1938.



Imagen 22: Irene Andreu Marzá y su hija Alicia Torner Andreu, en la feria gastronómica representando a su negocio. Vilafamés, 2006.

LOS SABERES O ARTESANÍAS



Imagen 23: Artesanía elaborada por Eduviges Culla Herrero, madre de Purificación Tonda Culla y abuela de Purificación Tomas Tonda. Cortes de Arenoso, 2009.



Imagen 24: Mujeres realizando diversas artesanías. De izquierda a derecha: Montserrat Navarro, Pilar Sanz, Paquita Salvo, Ramona Gresa, Elías Gresa (no han participado en la investigación). La niña es Purificación Tomás Tonda y a su izquierda su madre, Purificación Tonda Culla. Cortes de Arenoso, 1980.

8 Anexos



Imagen 25: Mujeres haciendo ganchillo. Cortes de Arenoso, 1980.

8 Anexos



Imagen 26. Exposición de setas realizada por la asociación de amas de casa de Cortes de Arenoso, a la cual pertenecen las protagonistas. Cortes de Arenoso, 1995.



Imagen 27: Escaneando fotos para la investigación. Sentada Purificación Tomás Tonda y las otras, Lidia Górriz Catalán y M^a Ángeles Jarque Bagan (jersey a rayas). Cortes de Arenoso, 2009.

8 Anexos



Imagen 28, 29, 30 y 31: Adornos de navidad hechos por las mujeres de Montanejos. 2008.



Imagen 32: Mujeres de Montanejos en un encuentro de la Asociación de mujeres de la localidad. Año 2008.




Imagen 33: Mujeres de Vilafamés haciendo cañizo en la “Mostra de la Vida Tradicional 1900”, que se celebra cada año en la localidad durante el primer fin de semana de mayo. Vilafamés, 2008.

8 Anexos



Imagen 34: María Ángeles Solsona Badal, con el jersey naranja, amasando con otras mujeres en la panadería donde trabajaba. Vilafamés, 1993.



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
MONTEPIO NACIONAL DEL
SERVICIO DOMESTICO

ENTIDAD CONCERTADA
MONTEPIO «DIVINA PASTORA»

SOLICITUD DE AFILIACION INICIAL

D., de estado, hijo de y de, nacido el de de 19..... en, provincia de, con su domicilio particular en, provincia de, calle de, núm., con carnet de Identidad núm. solicita su inclusión como socio beneficiario en el Montepío Nacional del Servicio Doméstico, por dedicarse única y exclusivamente a prestar sus servicios como al amo de casa D. de profesión y con domicilio en, provincia de, calle de, núm., con carnet de Identidad núm.

A efectos de su inclusión, el solicitante
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.º Que son absolutamente veraces los datos personales, familiares y profesionales consignados.
- 2.º Que se compromete a declarar las variaciones de orden personal, familiar o profesional que puedan modificar su situación como afiliado o beneficiario del Montepío.
- 3.º Que se compromete igualmente a satisfacer las cuotas correspondientes y cumplir lo dispuesto en sus Estatutos, así como los acuerdos que para su aplicación dicten los Organos de gobierno.
- 4.º Que su relación con el amo de casa y su cónyuge es únicamente de carácter profesional.

....., a de de 19.....

EL SOLICITANTE,

Es cierto que el solicitante presta servicios domésticos en mi domicilio y son veraces cuantos datos a mi referentes aparecen consignados en esta solicitud.
Asimismo, hago constar que tengo a mi servicio un total de servidores domésticos.

EL AMO DE CASA,

SEÑOR DIRECTOR DEL MONTEPIO NACIONAL DEL SERVICIO DOMESTICO. — MADRID.

Núm.

Resguardo de presentación de la solicitud inicial de afiliación al Montepío Nacional del Servicio Doméstico, como socio beneficiario, formulada por D.

Núm.

Resguardo de presentación de la solicitud inicial de afiliación al Montepío Nacional del Servicio Doméstico, formulada por D., como servidor doméstico de D.

Imagen 36: Documentación para la afiliación al Montepío de la Divina Pastora. Cortes de Arenoso, 1961.

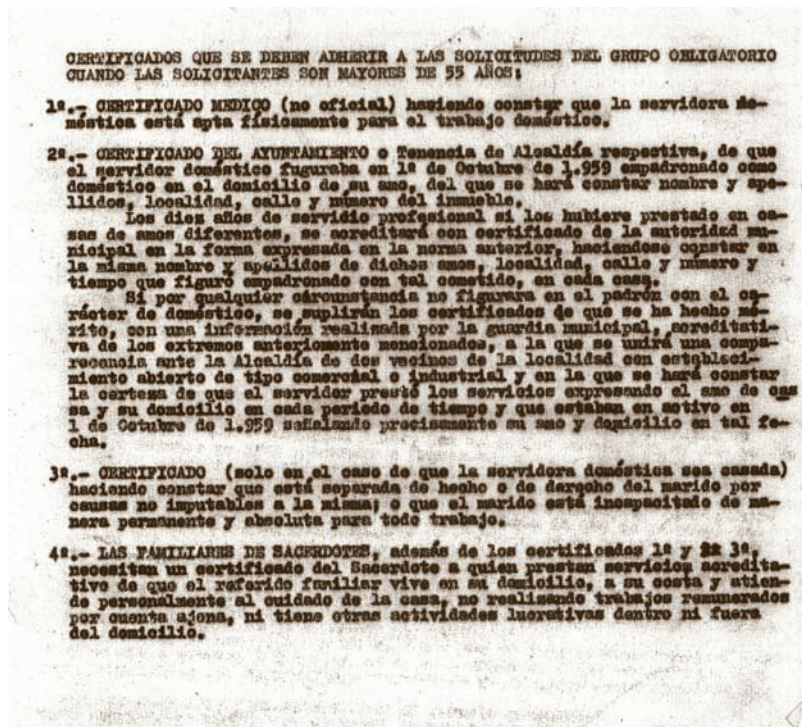
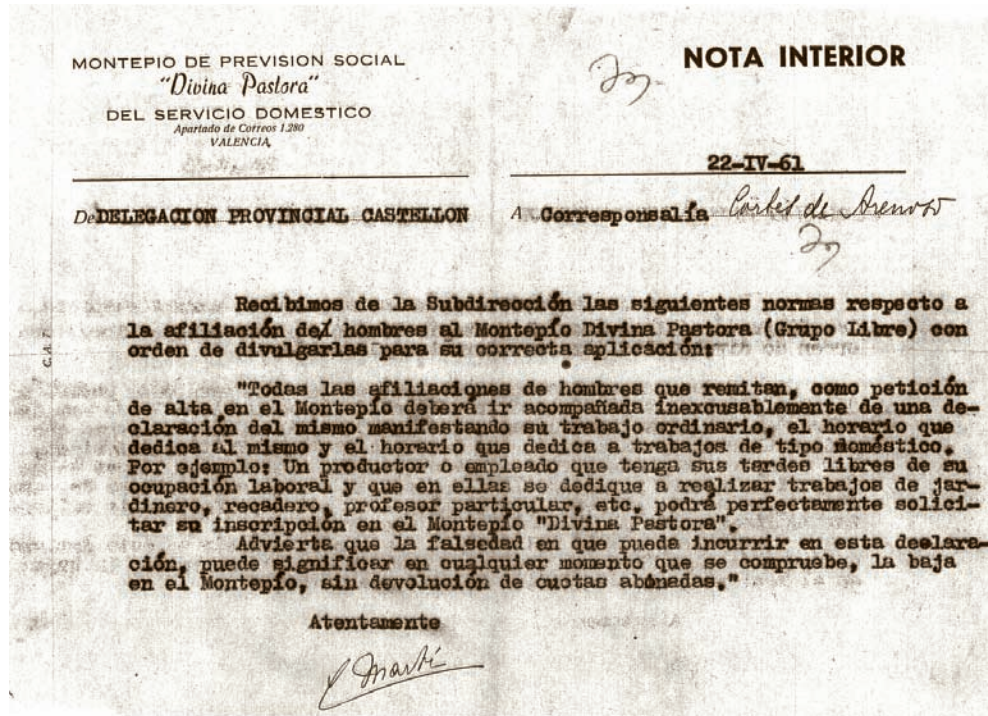


Imagen 38: Solicitud para la afiliación de hombres en el Montepío de la Divina Pastora. Cortes de Arenoso, 1961.

8.2. FICHA DE RECOGIDA DE DATOS “GENEALOGÍAS DE MUJERES”

Protagonista (nombre y apellidos):

Edad:

Municipio:

| VARIABLE | PRIMERA GENERACIÓN (Madre de la protagonista) | SEGUNDA GENERACIÓN (Protagonista) | TERCERA GENERACIÓN (Hija/s de la protagonista) |
|---|---|-----------------------------------|--|
| Nombre y apellidos | | | |
| Año y lugar de nacimiento/ defunción | | | |
| Fecha de matrimonio (edad de la mujer) y tipo de matrimonio (civil o religioso) | | | |
| Número de hijas/os | | | |
| Nivel de estudios/ formación y lugar de realización | | | |
| Empleos o trabajos desempeñados y lugar | | | |
| Saberes o artesanías realizadas | | | |
| Cambios en el lugar de residencia y motivos (laborales, personales, formativos) | | | |
| Otros datos que considere de interés | | | |



Recursos bibliográficos

- AGUT, Fátima, ARENÓS María, SERRA, Margarita (2004): "Dones d'Almassora" Almazora. Primera edición. Ilustrísimo Ayuntamiento de Almazora y Caja Rural.
- BEAUVOIR, Simone (1987): "El Segundo Sexo". Buenos Aires. Siglo veinte.
- BOCK, Gisela (1991): "La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional". Historia Social 9. Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social.
- BOCK, Gisela y THANE Pat (eds.). (1996): "Maternidad y políticas de género: la mujer los estados de bienestar europeos 1980-1950". Madrid. Editorial Cátedra, D.L. Series Feminismos 31.
- CANO, Mercedes (1998): "Cada cual en su papel. Hombre o mujer o etnografía del género". Salamanca: Centro de Cultura Tradicional. Primera edición. Diputación Provincial.
- CATALÁN, Vicente (1914): "Mis Memorias". Valencia. Imprenta Ubaldo Valero.
- DE BUSTOS, Pilar; PARDO, Lorena. (1998) "Las mujeres recuerdan. Memoria de ocho municipios de Castellón". Edita: Proyecto Now. Fondo Social Europeo- Universitat Jaume I.
- FRAU, M^a José (1999): "El trabajo de las mujeres. El caso valenciano" Valencia. Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana. Fundación Bancaja.
- GRUVITCH, G. (1992) "Los marcos sociales del conocimiento". Editorial Arte, Caracas.
- IRIGARAY, Luce (1985): "El cuerpo a cuerpo con la madre. El otro género de la naturaleza. Otro modo de sentir. Barcelona, Labal.
- NASH, Mary (1984): "Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer". Barcelona. Ediciones del Serbal, S.A
- NUÑO, Laura (1999): "Mujeres: de lo privado a lo público". Madrid. Editorial Tecnos, S.A.
- RAMOS, M^a Dolores (2006): "Arquitectura del conocimiento, historia de las mujeres, historia contemporánea. Una mirada española 1990-2005". Universidad de Málaga.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Socarrat>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Cester%C3%Ada>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Montanejos>
- <http://www.divinapastora.com/seguros/noticias/Noticias.aspx?id=1527>



**Fundación *Isonomía*
de la Universitat Jaume I
2009**